

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17-SOLLER (Balears)

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

NICE

Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.
—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

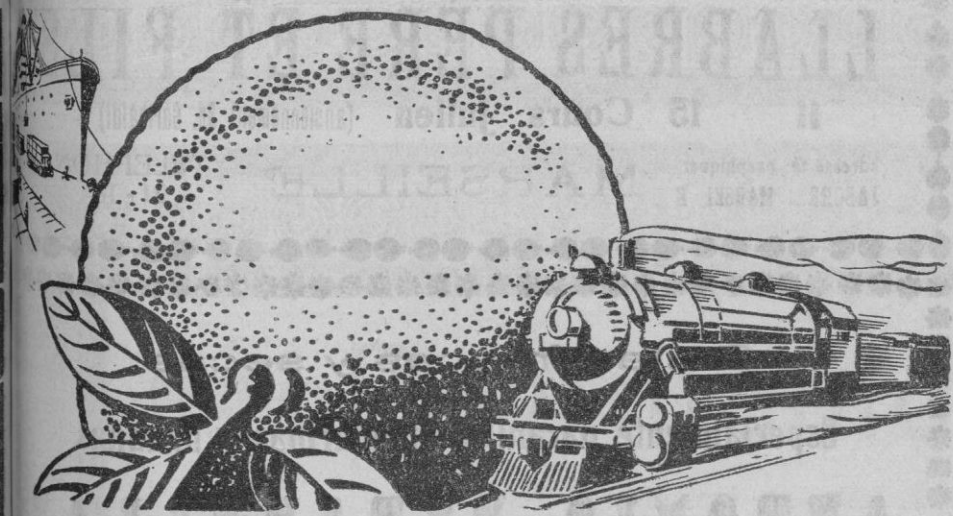
TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan MDayol



MDayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: MDayola
Teléfono núm. 84



EXPORTATION
Oranges mandarines
citrons



CASTAÑER

Y

BAUZA

CARCAGENTE - ESPAÑA
TELEGRAMAS-CASBAU
Teléfono Nº 94.



¿Desea Vd. tener a mano un tesoro de ciencias?

Adquiera sin
vacilar la

Enciclopedia ESPASA CALPE

en la Librería MARQUES
San Bartolomé, 17

Para buenos retratos **RUL-LAN**
RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES.
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 plenas	

Télégrammes: ABEDE Marseille

Téléphone C. 15-0 4

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
 ORANGES-BANANES

EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
 SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO
 SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraiche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
 DATTES,
 BANANES,



FIGUES,
 ORANGES,
 CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
 JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
 21-18

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca) Telegramas: **F. PONS** Teléfono 27 Marca registrada 811 P.

Acete de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. GABRIEL MAYOL OLIVER

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Agosto, a la una de la madrugada

A LA EDAD DE 62 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (E. P. D.) ====

Sus desconsolados hijas, D.ª Antonia y D.ª Paula Mayol Castañer; hijos políticos, D. Guillermo Vicens Ferrer y D. José Lladó Colom; nietos, Catalina y Miguel Lladó Mayol; hermanos, D. Bartolomé, D.ª Antonia y D.ª Margarita; hermanos políticos, don Juan Vicens Coll, D. Miguel Casanovas Colom, D. Jacinto Castañer Vicens, D. Miguel y D. Juan Castañer y Castañer; hermanas políticas, D.ª Francisca Crespí Enseñat, doña Margarita, D.ª Paula y D.ª María Castañer y Castañer, D.ª Margarita y D.ª Francisca Serra Pascual; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.



D. Antonio Oliver Oliver

falleció en esta ciudad el día 5 de Agosto de 1932

A LA EDAD DE 67 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

==== (E. P. D.) ====

Sus desconsolados esposa, D.ª Margarita Ferrá Gamundi; hijos D. Ramón y D. Jaime; hija política D.ª María Rosa Morell Barbaroux; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que recibirán como especial favor.

Los Ilmos. y Rdmos. señores Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

GLOSSARI

CONSERVADORISME POLÍTIC

L'adjectiu que he emprat en el títol hauria de bastar per evitar qualsevol malentès, però no estarà demés una altra aclaració, encara: política, hem d'entendre que vol dir, simplement, allò que es refereix a l'estructuració, de l'Estat o a les normes de govern.

Així, en dir conservadorisme polític un hom es refereix a tots els partits—i a tots els clans—que malavelgen per mantenir una vella estructura de l'Estat que avui ja no té raó d'ésser o per restaurar—i sostenir—unes normes de govern rànquies i caduques.

Exemple del primer conservadorisme que he esmentat és, a Espanya, el centralisme unitarista de tots els monàrquics i—ai las!—de nombrosos republicans. Un exemple típic de l'altre conservadorisme—ultra conservadorisme, diríem—és el que pretendria restaurar les normes de govern d'una monarquia absoluta: el carlisme.

I ves per quina casualitat jo pensava ara amb els «antiestatutistes» i amb els carlins, precisament!

La feta suara succeïda, a Portugal, an aquell «señorito» que amb uns quants més atemptà contra la cabellera de Ventura Gassol—per deixar ben sentats els principis antiautonomistes, segurament—me n'ha duta a la memòria una altra, no tan divertida: Es la que va ocórrer una nit de Sant Antoni en temps de la guerra carlista, a Granollers, si la memòria no em falla. Els carlins, conduïts per llurs caporals, entraren a la vila aprofitant la distracció del poble en festa—«operació de càstic», probablement—i robaren les cases, mataren els homes i deshonraren brutalment les dones de tota edat.

L'anècdota del «señorito», al cap i a la fi no és més que una cosa grotesca, però tot un símptoma: Un individu que, pensant-se encarnar l'esperit rediviu de «Don Juan» no dona repòs a les dames que estúiejen a Estoril, molestant-les amb ses requestes d'amor, o de lo que sia. I quan es pensava amb un dit tocar el cel li etziven tal esplet de bufetades que el minyó ha de fugir botant per la finestra. En llegir això, una associació d'idees m'ha fet pensar amb allò dels carlins que si, com el «señorito», eren uns desbaratadors de pobles, també eren conservadors en política.

A un «pamfletaire» de mà trencada li costaria ben poc de muntar un artifici engrescador a base d'aquestes coses. Però això no m'agrada, i em limitaré a treure'n una moralitat per al meu ús personal i pels amics meus que en vulguin participar.

La política (art?, ciència?), diferent d'altres coses immutables, varia sempre per poder-se adaptar a l'evolució que és llei vital dels pobles. Els que voldrien produir els canvis polítics sobtadament, els revolucionaris, són com uns boigs exaltats dels quals un hom s'allunya; però llurs contraris, els que barren sempre el pas a tota innovació, no són menys temibles: semblen només un poc estrafolaris, però guardem-nos dels seus arrauxaments; qualsevol d'ells esdevé frenètic en ensumar possibles trasmutacions i n'hi ha que es refumen de totes dues Taules de la Llei.

M. ARBONA OLIVER.

Magasin Fruits Primeurs

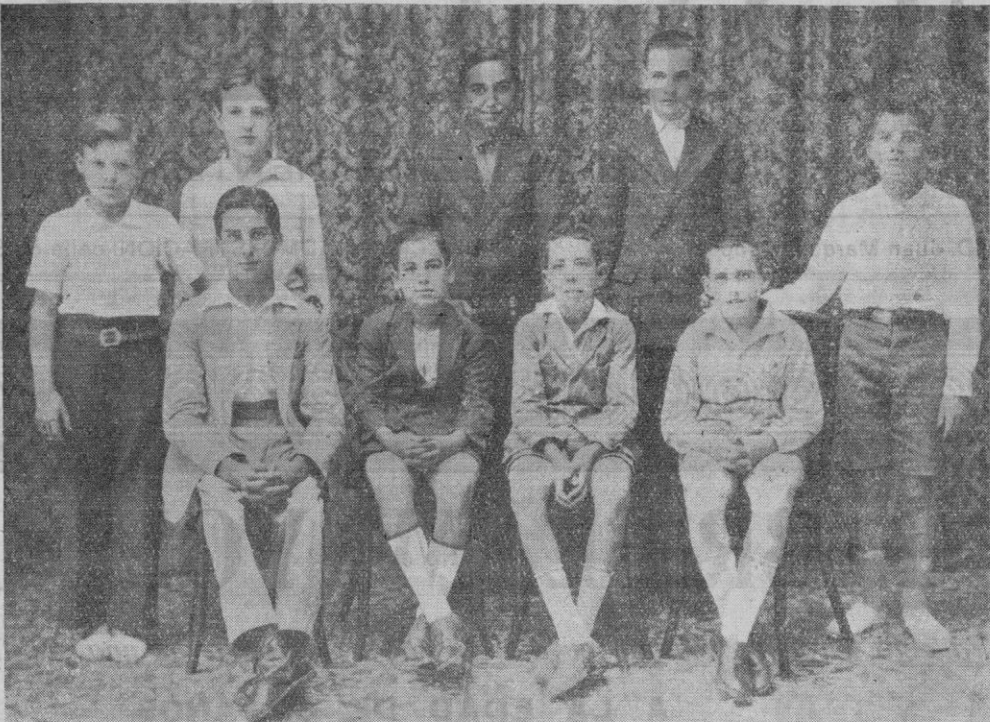
Affaire tres importante. France grande ville du Centre.

Pour tous renseignements s'adresser au Bureau du Journal. SOLLER: 17 calle de San Bartolomé.

Se desea alquilar

o comprar una casita con jardín o adquirir terreno para su edificación.

Para informes dirigirse a esta Administración.



En la escuela graduada n.º 1, que se halla instalada en el edificio que dedicó a la memoria de su profesor D. Pedro Juan Coll y Estados el benemérito sollerense Dr. Antonio Arbona, y de la cual es Director D. Cristóbal Barceló, han obtenido este año el Certificado de Cultura los alumnos que figuran en este grabado.

De pie y de izquierda a derecha Jaime Castillo Antequera, Miguel Salvá Pericás, Juan Trías Enseñat, Juan Oliver Castañer, Antonio Castañer Coll; y sentados, también de izquierda a derecha, Roberto Colom Tous, Juan Molero Serra, Miguel Enseñat Pietent y Miguel Cirer Pieras.

DES DEL «FOMENT DE CULTURA DE LA DONA»

Resposta a l'amiga absent

Des d'aquest lloc estant reprenim el fil dinàmic que la volubilitat del ferreny Kronos ens ha romput mantes voltes entremaliant-lo a sa capriciosa llei. Es el requeriment d'una amiga, la indicació afable d'una de fantes associades qui empeses pel destí fixaren llur domicili a l'estranger, qui em brinda la ocasió de reprendre el monòleg interromput.

Qui es pot sostraure a una escamesa venguda de la forania, parlant d'enyorança i d'amor a nostra Roqueta?

Si hi ha quelcom qui lassa l'esperit, quelcom qui faci caure dins la displicència la ploma més agoserada, és quan vos entra aquest fantasma del dubte qui vos diu que vostre esforç és va, que vostre veu no és escollada, que vostres escrits són temps perdut. A l'obra escaducera tot jornal s'hi perd, i el temps és or.

Per contra, res de més decissiu, res de més tonificant per la lassitud que qualcú vos diga—i que vos persuadesca—que heu trobat a vostre entorn una correntia d'espiritualitat, una franca comprensió.

Doncs per vós, amiga, i per totes les qui com vós enyoren aquest reconet de món perdut dins la vasta mar Mediterrània: per vós i per totes les qui enmig del brogit de les grans ciutats trobau una complaença i una força viva en les notícies qui vos vénen de la nostra vall; per vós i per elles acudim altra volta an aquesta Secció, que abandonàrem potser perque ens atravesàs el dubte de que hi perdíem el temps, potser perque deures més imperiosos, més inexcusables, omplissin el disc horari cotidià.

Acudim, si—i amb gust pel vostre requeriment—a ocupar unes columnes que vostra amor de bona sollerica voldria veure plenes de aires de renovació urbana; però no vos prometem d'ocupar-les ni amb puntualitat ni a fetxa determinada.

Jo he començat parlant-vos de Kronos, dels seus capricis i del seu incontrarrestable poder.

Kronos, és, en efecte, aquella força

ferrenya amb que els antics, amb la seva dèria de deificar, volgueren simbolisar el temps.

El temps! Hi ha res de més voluble, de més exigent, de més despiatat que el temps!

Proposau-vos el matí, anar a tal o qual banda, fer tal o qual treball, veureu que els focs follets de Kronos, mig seriosos mig mofetes, vos faran la més insospitada malifeta i tot rient-se de vostres projectes se'n aniran qui sap si a preparar-vos ne una altra per l'endemà.

Doncs, tot comptant amb les incidències, entrebancs i fins amb les momentànies disposicions d'esperit, vos seguiré éssent portaveu de la ideologia que anam resumint en el «Foment de Cultura de la Dona».

Es o no és convenient en aquesta societat el que en veu alta anem escampant la labor ideològica a que em refereix?

Sembla que sens vacillar vós em responeu—, i amb vós moltes altres persones de bon seny i de criteri—que indiscutiblement tota obra guanya i es millora quan es transparenta a la llum.

Doncs, pensau que no estam completament en lo cert, perque si ocupàveu el lloc que jo ocup vos convenceríeu de que hi ha moltíssima gent, de tots els estaments, qui vos fergiversa, vos malicia, vos entenebreix els pensaments més clars i més llampants.

Cal retirar-nos davant aquesta massa estulta qui s'ens interposa i ens deixem barrar el camí?

No cal. Com en temps del coratjós En Jaume, amb banderes desplegadas, així i com ell conquerí el reialme de nostra Mallorca, per una nova civilització, anem a la conquesta de la nostra idealitat per fer de la nostra vall de Sóller una ciutat model, petita de jurisdicció perimètrica, gran de mentalitat i de millores.

Això es conseguiria si arribàssim a congregar-nos dins un fogar de cultura, on tots hi aportàssim un petit esforç, un desig d'avenç.

Del que feim, del que faríem, vos ne

El sábado último estuvo aquí nuestro paisano y distinguido amigo el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Catedral, con objeto de asistir a la solemne ceremonia de profesión de su sobrina, la Srta. Marta Oliver y Degá, que vistió en dicho día el hábito de Hermanas de la Caridad de la congregación de San Vicente de Paúl, en el oratorio del convento de la misma en esta villa, trocando su nombre por el de Sor María del Olvido. Otra señora, vecina de Montuiri, vistió el mismo hábito en igual día, tomando el nombre de Sor Amalia.

Según parece, se ha cambiado una palabra del Diccionario, en Fornalutx, pues que en sucesivo las multas no han de tener este nombre, sino el de compromisos. La cuestión que el Ayuntamiento pueda cobrar en metálico su importe, en vez de en el papel correspondiente. Anteayer hizo efectivo el fiel de Censos uno de éstos, que se le había impuesto dos semanas ha, y el metálico del tal «compromiso» fué a parar... en la caja municipal como es de suponer.

El jueves celebráronse en la parroquia de esta villa solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro joven amigo don Antonio Pastor y Castañer, fallecido en el barrio de Portillo, en Adjuntas (Puerto Rico) el día 2 del próximo pasado Julio, víctima de un horroroso incendio que destruyó en pocas horas la casa en que habitaba, propiedad de su tío D. Alfonso Castañer. La extraordinaria concurrencia que asistió al rezo del rosario y al funeral demostró, además de la general conmiseración que habla sentido el vecindario ante esta gran desgracia, las muchas simpatías de que goza en esta localidad la distinguida familia Pastor. Descanse en paz el finado, y reciba ésta la expresión de nuestro sincero pesar.

Ha estado en este pueblo el Ingeniero industrial D. José Ciervo Sinclair, representante de la casa Federico Ciervo, de Barcelona, contratista de la fábrica del gas y tuberías, quien vino para orillar algunas dificultades de propio tiempo que para proceder al amojamamiento del terreno para poder ya empezar las obras de albañilería tan luego se haya verificado la subasta de las mismas, que tendrá lugar la próxima semana.

La última operación verificada con acciones del «Banco de Sóller» ha sido, según nos informa, a 34:50 duros, y a este precio quedan cotizados hoy dichos valores. Como se ve, ha resultado falsa la noticia de baja de éstos, que la anterior semana circuló seguramente con un fin no muy santo de quien la había inventado y dado publicidad.

Según noticias, preparábase para el día 24 de este mes, fiesta de nuestro Patrono San Bartolomé, una novillada en la plaza de toros de esta villa. Lidiarán el aficionado Jaime Clot (Moreno) y su cuadrilla. Es de suponer que los novillos serán de la ganadería mallorquina de Son Sant Martí.

parlaré. Per de prompte, fidels als principis i finalitats qui ens reuní en 1932, anam fent la nostra via, i esperam. Desvolent, arribar a lo que ens proposarem. A dins aquestes mateixes columnes trobareu la llista de la Suscripció oberta per realitzar els 150 títols de préstec per la construcció de nostre Casal.

—Per que ens hem retrassat tant? Vos mateixa, per que demanau s'oculti el vostre nom baix d'unes inicials?

Hem de regonèixer que en temps passats les suscripcions obertes pels més fútils motius arribaren a fer-se avorribles. Per quan s'obri una suscripció per fer una obra de ciutadania, quan beneficiat és el poble mateix ocultar el nom sols deu haver d'ésser en casos excepcionals. Jo vull convenir que aquestes coses existeixen i potser el vostre cas.

No obstant, aquesta sustracció del vostre nom a una llista honrosa, el vostre gest generós, el vostre interès per la terra nadiua, són altres tantes llavors que, recullides dins el bon terreny, seran saba fructífera per les anyades del futur.

MARIA MAYOL.

Sóller Agost de 1932.

SECCION LITERARIA

LUZ EN LA SOMBRA

labores juntas y los haces de sus mieses respectivas casi tocándose, contrastaba sarcásticamente con el odio mutuo que destilaban sus corazones. ¿Provocaría Rosendo, el cacique, el rico, el arrogante, alguna escena de sangre? Juanelo, por su parte, humilde y prudente, procuraría evitarlo a todo trance, a menos que las cosas... Y se puso a trabajar, receloso y conturbado, evocando a su pesar todo aquel negro pasado de su rivalidad involuntaria con Rosendo. Era una vulgar historia. Pusieron ambos los enamorados ojos en la misma mujer. Antoñuela correspondió desde el primer instante a Juanelo. Rosendo vióse ofendido en su amor propio de enamorado con el desdén de ella; en su orgullo de hombre, con el triunfo de Juanelo. Y quiso imperar por la fuerza en el corazón de la muchacha. Amenazó, juró. Un día, durante las fiestas, en el baile popular de la feria, Rosendo requirió a Antoñuela a que fuese, siquiera una vez, su pareja. Juanelo defendió bravamente la tímida negativa de la moza, que palideció de pavor y desconfianza. Los dos rivales, cara a cara, como dos fieras tenaces que se acosan, quisieron partirse el corazón con las fulmineas hojas de sus cuchillos.

La gente, los amigos, lo evitaron todo. Desde entonces germinó en sus pechos un odioso anhelo de sangre...

Juanelo sintió que una mano se apoyaba sobre sus hombros. Volvióse rápido, sorprendido.

—¡Hola, Juanelo...! A las buenas de Dios. No te alarmes. Vengo de buenas y quiero ser tu amigo.

—¡Hombre... yo también lo quiero!

Se miraron un instante. Rosendo no pudo evitar una fría sonrisa ante la natural turbación del mozo. Y con un gesto de aparente benignidad le tranquilizó:

—¡Too aquello pasó! Los hombres podremos tener un momento de acaloro; pero luego se reflexiona. Hice muy mal en lo que hice, y aquí me tienes, pesaroso de veras.

—¡Te digo lo mismo, Rosendo! ¡Yo también hice mal! ¡Nosotros, que hemos sido amigos desde rapaces!

Iba hablando lentamente Juanelo. Ante el contrito aspecto de Rosendo turbábase, confuso y avergonzado, por aquel mal que nunca quiso hacerle. Y hasta hubiera deseado no tener tan cerca la presencia ajena, curiosamente intrigada, para haberle abrazado como a un hermano.

Siguieron hablando largo rato, estrechando la cordialidad de sus razones, hasta reconciliarse francamente. Bebieron, fumaron. Las canciones de los mozos sobre los trillos predisponían en el bucólico paisaje a la honda paz interior.

Las eras, los campos, ópinamente benditos, adormecían el espíritu, sumiéndolo en bondades.

Juanelo sentíase confortado como con una inesperada alegría nueva. La apetecida alianza, la novia amante, el desahogo cercano... Le llenaban de gozo el alma las satisfacciones del momento presente. Se veía rico de todos los bienes de la tierra y del cielo. Contado el feliz cariño de la novia y la contrición sincera del rival temible, allí estaba multiplicada su fortuna: aquellas doradas mieses, que serían pan de oro de sus bodas, lecho de amores en su hogar, galas para ella, ventura de ambos... ¡Cuánto y cuánto caudal, Señor!

Rosendo, al cabo, con esa helada tristeza de los que no sueñan, se atrevió a indagar:

—¡Sé que te casarás pronto! ¡Que esperabas la buena cosecha pa eso!

—¡Sí que la esperaba! Aquí está toa la miaja de pobreza que tiene uno. ¡Cuatro tierras, que hogaño han dao una cosechilla acrecentá por bendición de Dios! ¡Y que ya no ha miedo al hielo, ni al pedrisco, ni a na...!

Atajó Rosendo con un imperceptible tono de acre ironía:

—¡Y que yo me alegro! Porque a ella, Juanelo, a ella tampoco le guardo ningún rencor.

—¡Ni ella a tí! Vamos... Cosas fueron aquellas de hombres y mujeres, y cosas así habrá siempre mientras el mundo sea mundo.

—¡Bueno, Juanelo! ¡Y si ha de ser, que sea pa bien...!

—¡No hay más que decir, hasta la boda! ¡Allí habrá alegría pa toos!

—¡Y que no se acabe jamás, Juanelo!

Y se despidieron. Se despidieron cruzando sus manos con esa leal mansedumbre con que acaso también las fieras se contemplan cuando no tienen presa que acometer ni ferocidad con que aterrar...

Fué unánime la intuitiva sensación de horror. Despertóse el pueblo apresuradamente, lanzándose grandes y chicos, hombres y mujeres, al libre ambiente de las calles. En la obscuridad de la noche, las campanas de la parroquia, tocando a rebato, tenían una más intensa y ensordecadora vibración, que anegaba en zozobras al rural vecindario.

Al cundir la alarma escapábase de todos los pechos el mismo grito de espanto:

—¡Fuego...! ¡Fuego...!

Y la misma interpelación, llena de ansiedad:

—¿Y adónde ha sío...? ¿Adónde...?

Pronto se corrieron las voces. Se ignoraba quién lo había dicho primero y por qué tan inmediatamente.

—¡Es en la era de Juanelo!

—¿De Juanelo...?

—Sí. Allí ha sío.

Las gentes se fueron aglomerando en las afueras del poblado, entre comentarios y gritos, imprecaciones y denuestos, mientras vióse a Juanelo correr desesperadamente hacia el lugar del siniestro, seguido de una anhelosa turbamulta de muchachos y hombres jóvenes, tuviesen o no por allí sus parvas. Allí, en el camino del Pinar, por frente a la fuente de la Cruz, en el ensombrecido horizonte, el rojo incendio se elevaba fulgurante y luminoso, como un ancho resplandor de sol.

En un grupo, los labriegos comentaban, hondamente compadecidos, entre algún suspirante gemido de las mujeres:

—¡Pobre Juanelo! ¡Eso es su ruina!

—¡Ya no se podrá casar este año! Acaso ni el que viene, ni sabe Dios cuando...

—¡Verdad es!

—¡Qué desgracia!

—Too su pasar estaba en la era. ¡Mal-dito fuego!

Cerca escuchaba Rosendo. Y con las sombras nadie pudo ver la crueldad de una sonrisilla que se dibujaba nerviosamente en sus labios. Pero sí causaba extrañeza su tranquilidad ante el desastre cuando los hombres como él, fuertes y jóvenes, habíanse lanzado todos, como un animoso ejército, al ancho camino. Y eso que tenía en tan peligrosa vecindad sus intereses. Pero era rico... y quizá se alegraba del mal ajeno.

Fué raro que al volver la heroica patrulla, después de apagado el incendio, una hora más tarde, nadie dirigiese la palabra a Rosendo con nuevas. Juanelo, que llegó a la cabeza de ellos con una mano vendada, respondió apaciblemente a un hogareño que le preguntó:

—¡No ha sío en mi era, no! ¡Qué habfa de ser, si yo a nadie hice mal...! Pero no me ha pesao ir, aunque me ha tocao casi perder una mano por socorrer lo ajeno. Así pago yo... ¡devolviendo bien por mal!

La era siniestrada, como Juanelo dijo, no fué la suya. Su ángel bueno supo salvarse, guiando torpemente el criminal brazo vendido contra el malvado que lo compró. Ardió la de Rosendo, medio arruinándose.

Y todavía cuando, al través de los años, se hace referencia del suceso, los veteranos del lugar afirman que fué un castigo de Dios. Y entre ellos, el más viejo, mientras saca marcialmente la petaca, ofreciendo a todos, concluye siempre con el mismo comentario:

—¡Fué que el Pirracas, un maltrabajador, borrachín, que había venío a comer el pan del pueblo, se equivocó! ¡Como las eras de Juanelo y de Rosendo estaban juntas...!

J. DE LUCAS ACEVEDO

Folleín del SOLLER -1-

LA PEPONA

POR LA CONDESA DE PARDO BAZAN

—¿Aún recelosos si por una casualidad la Roñosa no les seguía, cuando la sacando de la alforja del ciego un trozo de pan y un duro cacho de queso de Villalón, lo repartió y empezó a comerlo con buenas ganas. Entre bocadito, murmuró:

—Oiga, tío... Hemos hecho pero muy mal en escaparnos. Pa pedir limesna, no da estar en Toledo como en Madrid. Y eso de robar, no me entra, va a ser que me entrará nunca. Parece imposible que a la tía le guste una cosa tan mala.

—Ciego, refunfuñando aún, exclamó: —No paice sino que es nuevo que esa tía robe. ¡No paice sino que no te ha dado a tí!

—¡A mí! —gritó la muchacha— ¿Dice usted que me ha robao a mí? ¿A ver? ¿Cómo?

—Mia, no pensaba icirtelo... pero ya no sé por qué guardar contemplaciones a mala hembra de la ladrona. A tí te

robó cuando estabas con tus padres delante de la ermita de San Antonio. ¡Cia siempre que necesitábamos un chiquillo pa ayuar a la limosna. Te trajó a casa. Al otro día nos vinimos a Toledo. Tenía miedo no se descubriese el pastel.

—¿Y quienes son mis padres?—suplicó anhelante la niña— ¡Dígame, tío, por la Virgen del Sagrario! ¿Quiénes son?

—Eso es lo que en jamás supimos ni ella ni yo—respondió sinceramente el ciego—. A la cuenta, tus padres se embobaron; te soltaste de su mano y te metiste entre el gentío, que era imponente. Entonces fué cuando la Roñosa te acobijó en el mantón y se escurrió contigo. ¡Hala! No sabe na más, porque como nos largamos de Madrid corriendo, que no se nos veían los pies, no llegó a nuestro conocimiento si se andaba averiguando algo de tu pérdida. La fija es que te habrán buscado, sólo que era, como el que ice, buscar en el pajar la aguja. Y ahora ya... ¡figúrate! ¿Quién se acuerda?

Ninita guardaba silencio. Un trabajo de reconstrucción se realizaba en su mente. Con esfuerzos intensos quería recordar, recordando, precisar lo confuso de la impresión ya casi enteramente borrada de la memoria.

—¿Sus padres? ¿Cómo eran? Nada... Unas figuras de niebla, la visión vaga y apenas perceptible de una mujer joven que la acariciaba... Lo único que se le aparecía algo más claro era una cosa que no podía serle útil ni guardaba tal vez la menor relación con su historia. Cerrando los ojos veía un bulto prolongado, un remedo de figura humana, pero rígido y tieso, y una cara bobalicona, y unos ojos de azul porcelana, y dos cachetes como berengenas, uno de los cuales ostentaba una mancha negra, que le llegaba a la barbilla. Varias veces, durante los años que había pasado en Toledo, este mismo figurón se le había presentado, ya de noche, cuando soñaba; ya de día, ante el escaparate de una tienda próxima a la catedral, donde se alineaban muñecas finas y ordinarias. Lo que Aparecía tenía más presente, de aquel ya remoto pasado, era la Pepona... ¡Su Pepona!

—Tío—imploró—, déme un buen consejo pa alcontral a mis padres. Si los alcuentro, por toa la vida le querré como hija, y de una peseta que yo tenga, dos reales pa usted. No tenga miedo a ingratitudes.

—Hija, si tú no eres como la raída esa; si tu eres más güena que el pan... Pa

encontral a tus padres, haz de este modo: llegarás a Madrid, te presentas en la Comi y te enteras de quienes hayan preguntao el día tantos del mes del año tantos por una niña que desapareció alante de la ermita de San Antonio. No creo que no hayan quedao noticias.

No era tan sencillo como indicaba el ciego aquel medio de averiguar quiénes fuesen los padres de la nena. No suelen ser las oficinas un sitio en que fácilmente se esclarezcan las cosas, sobre todo cuando se trata de hechos ya antiguos y que a nadie interesaron. La chica fué, o mal recibida o rechazada abiertamente, cuando pretendió informarse. La miraban con desconfianza, y hasta a veces con burla. Nadie se acordaba del incidente a que se referían sus investigaciones. ¡Suceden en Madrid tantas cosas! ¡Y habían transcurrido tantos años! ¡Bah! Una mañana, la Aparecía, que dejaba al ciego pidiendo en su acostumbrado puesto, salió de la oficina descorazonada, convencida de que jamás sabría cosa alguna, y, con tan triste persuasión, las lágrimas se agolpa-

(Continuará.)

La nueva ley del timbre y la tasa de lujo

Dimos cuenta en nuestro número anterior de que el Inspector técnico del Timbre en esta provincia, nuestro apreciado amigo D. Pedro Sureda Bimet había dado una conferencia en la Casa Consistorial, al objeto de enterar a los industriales de esta ciudad de las disposiciones publicadas referentes a la aplicación del timbre sobre los artículos de lujo y prometimos insertar en este número lo dispuesto sobre el particular, lo cual hacemos a continuación insertando íntegramente el artículo 210 de la ley del Timbre, que textualmente dice así:

1.º Yates, balandros, canoas automóbiles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas.

Quedan exentas las compras de automóviles y sus accesorios, que, dedicados al transporte de mercancías, formen parte de una explotación comercial o industrial.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados, acreditar el pago del impuesto.

2.º Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 3.ª números séptimo y apartado segundo de la contribución industrial. Se exceptúan las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos dedicadas a museos.

3.º Raquetas de tenis, mazas de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjongg, tabla y figuras de ajedrez, de damas y de asalto, excepto las de madera y talla corriente. Fichas de toda clase de juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

4.º Animales no necesarios, como perros de raza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carreras y poneys.

5.º Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

6. Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 250 pesetas. Armas de fuego cortas cuyo precio sea superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoques, cualquiera que sea su precio.

7.º Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino), o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

8.º Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio por pieza sea superior a 75 pesetas.

Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

9.º Toda clase de artículos de peletería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado y artículos de perfumería cuando exceda su precio de 25 pesetas por litro.

10. Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de todas clases y uniformes, cualquiera que sea su precio. Se exceptúan los correspondientes a cargos públicos.

11. Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafilite, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles contruídos en maderas finas, no comprendidos en el apartado anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

12. Todas las facturas, recibos, tickets,

PHILIPS-RADIO

VENTAS A PLAZOS EN 24 MESES
por 20 pesetas mensuales

SIN CUOTA DE ENTRADA

Unico vendedor oficial en Sóller

ALEJANDRO POMAR

Calle Pablo Iglesias, 21

etc., expedidos por los llamados cafés conciertos, cabarets, dancings, music-halls y establecimientos análogos.

Según expuso el Sr. Sureda, el comprador de los objetos de lujo vendrá obligado a satisfacer el gravamen del tres por ciento del valor del objeto adquirido, en venta al detalle al consumidor que se hará efectivo por medio del llamado timbre especial móvil del lujo.

Los comerciantes dedicados a la venta de esta clase de artículos, tendrán la obligación de expedir un recibo, que será talonario, en el que, serán adheridos los timbres especiales móviles de lujo que sean precisos, colocados la mitad superior en la matriz y la inferior en el talón o recibo, inutilizados con la fecha del documento.

Las sociedades quedan obligadas a consignar detalladamente en el libro Diario las operaciones de venta que realicen de artículos gravados con el timbre especial de lujo. Igualmente los comerciantes que lleven Libros de Comercio.

Los comerciantes obligados a llevar el libro de ventas consignarán así mismo en dicho libro las mencionadas operaciones con relación al talonario al objeto de su debida comprobación. Y los comerciantes y particulares exentos de llevar los mencionados libros, reflejarán sus ventas en un libro habilitado al efecto y debidamente requisitado por la Administración de Rentas Públicas.

La adquisición de los timbres especiales de lujo ha de hacerse en la Tesorería de Hacienda que es donde estarán a la venta.

Son responsables los comerciantes o industriales que realicen las ventas sin el reintegro correspondiente y los particulares que adquieran los objetos, quedando estos exentos de responsabilidad si denuncian la infracción a la Delegación de Hacienda y siendo partícipes de la tercera parte de la multa los denunciantes.

La sanción es del duplo al quintuplo de lo defraudado, y el reintegro además.

ARROZ "SOS"

ALIMENTO SUPREMO

De venta en todos los ultramarinos
Representante **A. Villó**
Sindicato, 188-2.º—PALMA
Teléfono, 2.338

La exportación de frutas al extranjero

En «La Voz» de Madrid leemos el siguiente suelto relacionado con esta cuestión de tanta importancia para los intereses españoles:

«Los informes que recibimos de la capital de Francia nos dan cuenta de los trabajos que se realizan por nuestros representantes diplomáticos para conseguir que la vecina nación aumente los contingentes que ha señalado para la entrada de frutas frescas españolas.

El señor Madariaga, acertadamente secundado por el agregado comercial y otros funcionarios de nuestra Embajada, extreman su celo para conseguir que desaparezcan las trabas que los franceses ponen a nuestros productos agrícolas, y de no ser esto posible, que eleven las cifras de los contingentes establecidos, que tanto perjudican los intereses de nuestras regiones fruteras; pero según nuestras noticias, nada hace esperar que obtengan éxito sus gestiones.

La vecina República, firme en la política iniciada desde hace tiempo de proteger en el mayor grado posible su economía agrícola e industrial, para evitar la crisis que experimenta, no parece propicia a acceder a nuestros deseos.

Además, como la balanza comercial hispano francesa está en la actualidad sensiblemente inclinada en nuestro favor, por el apreciable descenso que han experimentado las exportaciones de productos manufacturados que Francia nos proporcionaba, como automóviles, sedas artificiales, artículos de lujo, etc., la posición restrictiva adoptada por la nación amiga está basada en orientaciones que ella entiende favorables y que, repetimos, no creemos permitirán que las negociaciones que llevan a cabo nuestros diplomáticos, secundando las instrucciones de nuestros ministerios de Estado y de Agricultura, obtenga el resultado que nuestra economía agrícola apetece y que todos deseamos.»

En Bélgica se ha establecido igualmente un régimen fuertemente restrictivo para las frutas españolas, que reducen de manera casi absoluta las exportaciones españolas con los consiguientes perjuicios que esta medida representa.

La Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica, en defensa de los intereses de sus afiliados se ha dirigido a los ministerios de Estado y Agricultura, a los diputados y a la prensa de los distritos fruteros para que intervengan en esta cuestión, dándole estado parlamentario a fin de evitar la ruina del comercio frutero y de los españoles que a él se dedican.

Circula el rumor que la prensa del continente reproduce de que el Gobierno de Francia se dispone a extender el contingente de exportación a la naranja española.

Si esta medida se realiza, el perjuicio que se produciría a la región levantina sería gravísimo.

La exportación de naranjas a Francia representa unos 40 millones de pesetas oro.

Nos enteramos ha sido nombrado delegado en Sóller de la Junta Reguladora de la Exportación de Frutas a Francia, nuestro buen amigo D. Francisco Pons, exportador residenciado en esta ciudad.

Reciba por ello nuestra felicitación.

De Teatros

UNIÓN CINEMA

Como estaba anunciado fué estrenado el sábado último el film de ambiente ruso «Claro de luna», de la «Metro Goldwyn Mayer».

Dos voces soberbias, Lawrence Tibbett, uno de los más célebres barítonos de la actualidad, y Grace Moore, cantante sin rival, se juntan para hacer de esta cinta una verdadera joya lírica. Moore y Tibbett en el duo a bordo y en la canción guerrera estuvieron admirables. Igualmente los coros en la canción de los emigrantes y en la de los cosacos.

Pero aun sin estos valores, «Claro de luna» sería una buena cinta por la gracia y frivolidad de sus situaciones y por la vigorosidad de sus escenas, que producen en el espectador una profunda emoción.

En el mismo programa se presentó otro film de la «Metro», titulado «Luz de Montaña», comedia de asunto super-americano, cuyo primordial valor estriba en la labor de su principal intérprete, Joan Crawford, en el papel de una muchacha excéntrica y caprichosa, víctima de sus propias excentricidades.

La presentación es excelente y así mismo la fotografía, si bien la realización resulta algo lenta.

Joan Crawford logra con su talento sacar todo el partido posible a su personaje, siendo secundada en su labor con gran acierto por John Mc Brown, Ricardo Cortez y Dorothy Sebastian.

Ambas producciones fueron recibidas por el público con demostraciones de agrado.

En la función de cine mudo celebrada el martes se proyectó el drama americano «Sobre la pista», por Hoot Gibson, y la comedia sentimental «Corazones y contrarios», interpretada por la bella Billie Dove y el apuesto Francis Bushman.

Tuvo lugar el miércoles el estreno del primer film sonoro de Frinz Lang, «Un asesino entre nosotros». Apartándose de sus métodos anteriores, ese inimitable creador de realizaciones monumentales se ha sujetado especialmente en esta producción a un punto de vista de profunda observación, recogiendo hechos, situaciones y tipos perfectamente estudiados, exponiendo a la vista del espectador, por pequeños detalles, situaciones que mostradas en toda su estructuración serían crueles y repugnantes.

El asunto de esta producción es la realización en la pantalla de las fechorías y brutales crímenes de Peter Kürten, el célebre bandido de Düsseldorf, que tanta quietud y sobresalto produjo en Alemania.

Este asunto, tibio, malsano, desagradable, está tratado, sin embargo, con toda la fortuna posible, merced al raro tacto de un director de la talla de Fritz Lang.

El final sorprendió al público por su terminación rápida e imprecisa; la más adecuada, pero, dada la índole del asunto.

La utilización de los sonidos resulta eficaz para reafirmar la sugestión de hechos que sin verse se adivinan. Y un verdadero alarde de director de gran altura ha sido el de prescindir, en esta cinta «Nero Film», de artistas de renombre, dejando en el anonimato a cuantos en la proyección intervinieron con sus rostros atrabiliarios y pesadilla.

En una palabra, es una película interesantísima y emocionante, de forma y asunto completamente nuevos, que causó la

«Casa del Pueblo», de Sóller

El jueves último, día 4, como estaba anunciado, tuvo lugar en la «Casa del Pueblo», organizado por la misma, un «gran acto contra la guerra». El amplio local donde tienen lugar las Asambleas, la sala de lectura y demás dependencias anexas, se hallaban materialmente ocupadas por la muchedumbre; la insuficiencia de todos estos locales obligó a que una gran parte del público no pudiese entrar, llenando las inmediaciones de ambas calles, ansioso de sumarse al acto y de oír la palabra de los oradores. Ha sido, pues, el acto que reseñamos, un éxito brillantísimo que la clase obrera organizada de Sóller, ha anotado en su honoroso haber; no es, naturalmente, el primero que ha obtenido, y nosotros queremos evocar aquí, plenos de satisfacción, aquella otra manifestación de solidaridad y compañerismo que el 1º de Mayo último organizó y llevó a efecto el proletariado sollerense, manifestación que, unida a la del jueves último, pone bien de relieve la actitud de la clase obrera, que hastiada de tutelas y caudillos perniciosos, toma por su cuenta el sendero que ha de posibilitar sus reivindicaciones, segura de que su emancipación como clase ha de ser obra de ella misma.

De una alta significación y valor moral ha sido este acto, celebrado para protestar contra esa enorme monstruosidad que se llama «guerra», contra ese fantasma apocalíptico que siembra por donde pasa la desolación, la miseria y el crimen. No es posible que haya una soía conciencia recta que deje de protestar ante semejante atrocidad, propia nada más de seres alienados. La «Casa del Pueblo» de Sóller, consecuente con los principios de amplio liberalismo y fraternidad internacional que le informan, ha manifestado bien elocuentemente en el acto que estamos reseñando, su espíritu de solidaridad mundial y su odio a la «guerra»; esta manifestación, ante el ambiente de pesadez bélico que vuelve a nublar el horizonte de la «paz», tiene, volvemos a repetirlo, un alto valor moral: implica una actitud de eficaz pacifismo y fraternidad universales.

A las ocho y media de la noche empieza el acto. Formaba la presidencia, la Junta Administrativa de la «Casa del Pueblo» y un delegado de cada una de las colectividades obreras adheridas a la misma.

El compañero Bartolomé Capó, Presidente de la «Casa del Pueblo», declara abierta el acto, manifestando su satisfacción por la prueba de solidaridad y compañerismo que los obreros y obreras de Sóller han dado, asistiendo al mismo, cuya finalidad estriba en protestar contra la guerra y laborar por la paz y el trabajo. Se refiere a la gran conflagración mundial de 1914-18, y dice, que los trabajadores del mundo no pueden consentir que vuelva a repetirse un hecho tan monstruoso. Saluda a las mujeres que, con su asistencia al acto, le dan una nota de marcado pacifismo, congratulándose de que presten también, como no podían menos, su apoyo a esta bella empresa.

A continuación, hace uso de la palabra, el compañero Jaime Morell, recientemente llegado de Marsella. Saluda a la concurrencia en nombre del proletariado francés, quien en estos momentos—dice—está laborando también por la causa de la paz. En su acertada peroración, demuestra como las guerras son una inevitable consecuencia de la actual organización capitalista, y que, mientras ésta subsista, el peligro de la guerra amenazarán constantemente al mundo. Es, pues—continúa diciendo—contra el Imperio capitalista que el proletariado ha de luchar, hasta implantar un régimen de organización social en que la aberrante esclavitud económica desaparezca. Termina haciendo un llamamiento a todos los obreros y obreras para que se unan, formando el frente único contra el capitalismo, causante directo de las guerras.

El compañero Pedro Vives hace uso de la palabra, y después de saludar a los obreros y mujeres que asisten al acto, se dirige particularmente a éstas, para que—dice—llamando al corazón de madre que todas lleváis dentro, os percatéis de la enorme monstruosidad que supone la guerra. Vosotras—continúa diciendo—mejor que nadie, podéis apreciar el lacerante dolor que supone la pérdida del hijo, del padre, del hermano; que no otra cosa son los frutos malditos de la guerra. Pues bien, si el Imperio capitalista en un acto de locura llegara a abocar a los pueblos

a una nueva conflagración, todos debemos unirnos y afrontar el peligro, oponiéndonos bajo todos los medios a que una nueva carnicería llene de cadáveres humanos el suelo del mundo.

El compañero Antonio Rullán hace a continuación uso de la palabra, manifestando que la ineptitud del régimen capitalista está creando un ambiente de franco belicismo. Los problemas que plantea la convivencia social y la economía de las naciones, lejos de resolverse armónica y equitativamente se complican y agudizan cada vez más. El progreso de la técnica industrial, repercute en el aumento del paro forzoso; son ya más de treinta millones los obreros que se hallan en esta situación, lo cual supone otras tantas familias que carecen hasta de lo más preciso para subsistir a las necesidades más elementales de la existencia. En cambio, junto a este cuadro de miseria y de dolor, se encuentra a la minoría detentadora de la riqueza, que ha llegado incluso a destruir el algodón, quemar el café y arrojar al Mississippi enormes cantidades de trigo. La iniquidad del actual régimen capitalista no puede ser, pues, más manifiesta, y no conforme con esto, llega su aberración al paroxismo de preparar una nueva guerra. Pero nosotros, que todavía retumbamos en nuestros oídos el eco de los cañonazos de la última conflagración mundial, que conocemos los dolores, las miserias y el sufrimiento infinito que la misma produjo, no podríamos de ningún modo permanecer impasibles ante una provocación de tal naturaleza, y antes que consentiría iríamos a la revolución social.

El compañero Juan Casanovas, después de dirigir un fraternal saludo a los compañeros y compañeras que presenciaban el acto, dice que la obra de la paz, la cual todos estamos interesados en servir, necesita que se propague y llegue su acción bienhechora, desde las ciudades más populosas hasta las villas de menor importancia. Es indudable—continúa diciendo—que se empieza a respirar un ambiente pelicoso: el Imperio capitalista al no evolucionar y amoldarse a las normas de convivencia humana, que la fraternidad de los pueblos necesita para vivir sin el estigma de la explotación del hombre por el hombre, conduce inexorablemente al planteamiento de graves conflictos, luchas fratricidas y guerras. Nosotros, que, como proletarios, habríamos de ser las víctimas inmediatas de una nueva conflagración, hemos de oponer a una monstruosidad tal, la fuerza de nuestras organizaciones, llegado, si preciso fuera, a la huelga general revolucionaria.

El compañero Víctor Agulló hace uso de la palabra, dirigiendo un cariñoso saludo a los compañeros y compañeras que asisten al acto. Resalta con cálidas frases la importancia del mismo, diciendo que la «Casa del Pueblo» de Sóller ha creído un deber imprescindible sumarse a este movimiento pacifista que, patrocinado por prestigiosos elementos intelectuales, ha surgido en el mundo, colaborando en la medida de sus fuerzas a tan noble empresa. Demuestra cómo el ambiente que se respira se impregna cada vez más del virus belicoso, diciendo que el mundo gasta actualmente en armamentos más que en 1914, vísperas de la Gran Guerra; que esta marcha alocada de los armamentos, supone una inmensa carga económica para las naciones, que las agobia, y que el trabajador enemigo de la guerra, tiene que sufragar; que esta «paz armada» que las naciones quieren sostener, llenas de suspicacias, recelos y odios entre sí, ha conducido siempre a la guerra, y éste es el caso actual. Los grandes capitalistas—sigue diciendo—, los «beneficiarios» de la guerra, (Krupp, en Alemania; Morgan, en los Estados Unidos; Scheider, en Francia, etc.) no serán nunca garantía de paz: creadores de artefactos de matanza, su finalidad directa es la guerra. Por otra parte, un régimen que alimenta y consiente la inhumana industria de los armamentos, y hasta llega a ser dominado por ella, no puede ser tampoco garantía de paz; es por esto que, mientras la actual organización capitalista subsista, el peligro y la amenaza de una nueva guerra acechará constantemente al mundo: ¡Unámonos todos, pues, para luchar contra la guerra! y si el capitalismo en un ataque de locura llegara a provocar una nueva conflagración, respondamos a este insulto de lesa humanidad con la revolución social.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos al terminar su peroración.

ARISTARCO.

Futboleras

Sigue la racha de victorias

Sóller F. C. 4
Libertad F. B. 3

El domingo pasado jugaron en nuestro campo de deportes el titular de esta ciudad y un fuerte equipo del Libertad de Palma.

Asistió al partido el jugador de Lluchmayor José Viladons el cual se halla ya completamente restablecido de la fractura que sufrió en el partido de las Fiestas y Fiestas. Saludó a su paso por esta ciudad a los Directivos y jugadores del Sóller.

Dicho jugador también sacó el kik-off, siendo recibida su presencia en el campo con una cariñosa ovación.

A las órdenes del jugador del Sóller Socias se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Libertad: Durán — Pujol, Amengual — Mesquida, Moranta, Pomar—Bordoy Tobarueta, Socías, Berrocal y Llinás.

Sóller: Tomás—Arbona, Suau— Mayol J., Gelabert, Casanovas—Pomar, Rosselló, II, Galmés II, Arcas y Martí

Empleza el partido con ligero dominio de los locales que realizan varios avances y uno de ellos se transforma en goal, al rematar Galmés de un espléndido chut un centro preciso de Arcas, haciendo inútil el magnífico plongeón de Durán.

Sigue dominando el Sóller llevando sus ataques por el ala derecha en donde Pomar sin jugar un gran partido realiza varios avances que ponen en peligro la meta contraria. Un chut del extremo derecha local es repellido por el larguero.

Luego se sacuden el dominio sollerense los visitantes, que de dominados se transforman en dominadores ya hasta el final del primer tiempo. En una melea ante la puerta local consiguen el goal del empate. Poco después, al querer entregar el balón Mayol al portero, lo hace con tan mala fortuna que el balón da en el poste y se adentra en la red, vallendo a los visitantes su segundo goal. Y con este resultado se llega al descanso.

Una vez reanudado el juego el Sóller marca al rematar Arcas de un estupendo cabezazo un centro templado de Martí. En un free kik contra la puerta local el balón da en un poste y entra en la puerta.

El Sóller vuelve a empatar y seguidamente consigue el goal de la victoria por mediación de Martí que recoge un centro de Arcas que el larguero había repellido. Y con el resultado de 4 a 3 a favor de los locales terminó el partido.

El Libertad causó muy buena impresión y del Sóller sobresalió la línea delantera. El arbitraje de Socías fué acertado. En la segunda parte arbitró Rullán, que estuvo completamente desahogado.

Mañana «Sóller F. C.»—«Sineu F. C.»

Según anticipábamos en nuestra crónica anterior, mañana por la tarde contendrán entre sí por primera vez los equipos del Sineu y del Sóller, teniendo lugar el partido en nuestro campo de En Mayol.

Lo mismo que para la mayor parte de nuestros lectores, nos es desconocido el equipo del Sineu pues no lo hemos visto actuar. Sin embargo, a juzgar por las referencias que casi semanalmente suele traer la prensa de Palma de los numerosos partidos en que viene actuando, se deduce claramente que se trata de un valioso conjunto de primera fila, acostumbrado a vencer en su propio campo a toda clase de adversarios.

Una de sus últimas proezas ha sido batir por 2 a 0 al poderoso conjunto de Tracción Mecánica, que tan merecida victoria logró sobre los nuestros a principios del pasado mes.

Es muy probable que en el próximo campeonato se revele el Sineu como uno de los más calificados aspirantes.

Lo que falta saber es si la potencia que ha acreditado ya sobradamente en campo propio, logra también aclimatarla en sus actuaciones en campo ajeno. No sabemos de actuaciones del Sineu en campos adversos, tal vez sea este de mañana uno de los primeros partidos que disputa lejos del marco de su patrio lar. Como lo que deseamos no es precisamente presenciar un triunfo más de los nuestros (que en match amistoso es detalle de relativa importancia), sino ver un buen partido, celebráramos que los esforzados sineuenses se nos presentaran tales como suelen ser en sus tardes mejores, en la seguridad de que así lo desean todos los buenos aficionados. No hay motivo para pensar realmente que se presentan por bajo de su nivel normal ya que en su conjunto creemos que se alinean habitualmente varios antiguos elementos del Constancia, sobradamente duchos y baqueteados, en actuaciones en campo ajeno y contra equipos de la máxima categoría.

LINESMAN.

... a cuantos asistieron a su pro...

Para esta noche y mañana se anuncia en el local un escogido programa de cine verdaderamente sugestivo, pues en él figura el estreno de la producción sonora, en español, *De bote en bote*, regocijante comedia de *El presidio*, chispeante creación de los bufos de la pantalla Stan Laurel y Oliver Hardy.

Esta simpática pareja, con su inimitable comicidad y haciendo gala de su ingenio, indudablemente, las delicias de grandes y chicos con la jocosa interpretación que dan a ésta su nueva producción, regocijándola de su graciosa y característica ingenuidad y de sus poses tan suyas. Forma parte también de este programa una notable producción de la «Metro» titulada *Entre casados*, comedia dramática, cuyos roles protagónicos están a cargo del irreprochable galán y célebre actor Alfredo Menjou y de la bella artista Leila Hyams.

Dicho programa se proyectará mañana por la tarde en el teatro de la «Defensora Sollerense».

El próximo miércoles se estrenará el último film de Ramón Novarro, titulado *Estudiantina*. Los admiradores y admiradoras de Novarro tienen nuevamente ocasión de regocijarse con este estreno, después del tiempo transcurrido sin que este ponderado artista se presentase en las pantallas de Sóller.

Al decir de las personas que han visto este film, Ramón Novarro logra en él, junto con Dorothy Jordán, uno de sus triunfos más definitivos.

Y *La Vanguardia*, de Barcelona, a raíz del estreno de esta cinta en aquella capital, dice: «*Estudiantina* está equiparada en simpatía y agrado a la mayoría de las producciones de Ramón Novarro. Actor por temperamento, por vocación y por consagración, Novarro es de los artistas que no se cansan jamás, y en *Estudiantina* es el muchacho amable y generoso, noble y simpático de siempre. La cinta resulta atractiva por su asunto juvenil, por su ambiente alegre que justifica plenamente el título de *Estudiantina*. Pero, por sobre del asunto y el ambiente está la tarea artística de Ramón Novarro, digna en todo de su bien merecido prestigio de artista de valía y de buen gusto.»

Unión Cinema, cumple su propósito de presentar en esta temporada films de verdadera importancia y de primera clase.

TEATRO VICTORIA

Pasóse el sábado y domingo últimos por pantalla de este cinema el film «Paranormal» *El príncipe gondolero*, por Roberto Rey y Rosita Moreno.

El miércoles se estrenó el film francés *Aventura*, por Gina Manés y Gabriel Barbó.

Anunciase para estrenar esta noche la producción «Fox» *Honrarás a tu madre*, interpretada por Mae Marsh, James Kirkwood, James Dunn y Sally Eilers.

LA IGUAL CALIDAD MEJOR PRECIO
LA IGUAL PRECIO MEJOR CALIDAD

Joyas, Brillantes, Diamantes,
Perlas, Joyas alta fantasía,

JOYERIA BONNIN

Plaza A. Maura, 14-SOLLER—Teléfono 36

Extensa sección de platería, objetos para regalos.

Especialidad en servicios completos para mesa, lisos y en estilo Luis XV Imperio Renacimiento y Griego.

OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA

POR EXIGENTE QUE SEA LE
COMPLACEREM OS

GRAND BAR

grande ville du Centre a ceder de suite pour cause double emploi. Pour tous renseignements s'adresser au Bureau du journal. SOLLER: 17 calle de San Bartolomé.

Se desea vender

una casa con huerto. Para informes dirigirse a D. Bartolomé Jover, Café Sport—Soller.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Julio de 1932

Los asistentes

Presidió el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Salvador Frontera Oliver, don Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Miguel Colom Mayol, D. José Aguiló Pomar, don Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Al preguntar el señor Presidente si se aprobaba, contestó el señor Puig diciendo que deseaba hacer constar que se hace solidario de las manifestaciones y de las actitudes tomadas por los señores Colom (D. Antonio) y Pastor en la pasada sesión. Y después de las expresadas manifestaciones fué aprobada el acta de referencia.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Mariano Rovira Sellarés, Médico municipal, 140 pesetas importe de los reconocimientos facultativos prestados a los mozos del actual reemplazo y a los procedentes de años anteriores. A D. Bernardino Seguí, 37'75 ptas. por unos viajes en auto efectuados a distintos puntos de este término municipal por cuenta del Ayuntamiento. A D. José Calfell, 32'15 ptas. por pastas servidas al Ayuntamiento por diversos actos de representación. A D. Cristóbal Castañer, Agente de la sociedad «Caja de Previsión y Socorro», 113'40 pesetas, importe del seguro del auto-cuba destinado al servicio de riegos y contra incendios, correspondiente a un año que empieza el 26 de Julio de 1932 y termina el 26 de Julio 1933. A la sociedad «El Gas», 948'32 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Junio último, para el alumbrado público; 88'36 ptas. por el suministrado, durante el mismo mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 423'60 ptas. por el trabajo y material invertidos, durante el repetido mes, en instalar varios faroles del alumbrado público y en cambiar otros. A doña Francisca Pons Rotger, 20 ptas. por los jornales invertidos, durante el primer semestre del corriente año, en el cuidado y limpieza del lavadero público de Biniraix.

Factura a informar

Se resolvió pasar a informe del Consejo local de Primera Enseñanza, una factura presentada por D. Damián Tous Perelló, de Palma, que importa la suma de 136 pesetas por varios objetos escolares suministrados durante los meses de Enero y Febrero últimos, al objeto de que sea revisada. Al dar cuenta de la anterior factura, el señor Aguiló hizo constar que el Consejo local no actúa en la forma activa que debería y que en breve dará cuenta al Ayuntamiento del estado económico de la Cantina Escolar y expone su parecer con respecto a la actuación de dicho organismo.

Permisos para obras particulares

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Pablo Trias, para construir una cisterna en el corral de la casa n.º 7 de la calle de Moragues.

Al mismo D. José Morell, como mandatario de D. Bartolomé Arbona Vicens, para construir un tabique y cubrir con tejas el patio adosado al garaje de su propiedad, señalado con el n.º 5 de la calle de Rullán y Mir.

A D. Juan Colom Alcover, para cercar con rejilla un solar lindante con el camino de Ses Fontanelles, en el punto denominado Ca'n Joan Miquel, dejando en dicho cierre un portillo para la entrada de carros al mismo.

(En este momento salió del Salón de sesiones el señor Alcalde, pasando a ocupar la presidencia el señor Puig).

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Miguel Mayol Puig, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 9 de la calle del Capitán Angelats a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca un pozo séptico, y construir la acera adosada a dicha casa y garage adjunto a la misma.

(Volvió a entrar el señor Alcalde, pasando a ocupar la presidencia).

A D. Antonio Juan Seguí Oliver, para construir un osario y varios nichos en la sepultura n.º 148 del Cementerio municipal de esta ciudad.

A efectos de reclamación

Vista la correspondiente instancia promovida por D. Alejandro Pomar Colom, como encargado de D. Ramón Escalas, mediante la que solicita autorización para instalar un electro-motor marca Siemens, de 1/5 H. P., para servicios particulares, en una finca de su propiedad sita en el Camp de S'Oca, la Corporación resolvió someterla a información pública, a efectos de reclamación, por término de diez días.

A la Comisión de Obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. Juan Serra Femenías, como mandatario de D. José Miró Pastor, en súplica de permiso para levantar un panteón en la sepultura núms. 212 y 213 del Cementerio municipal de esta ciudad.

A informe de la Junta Municipal de Sanidad

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad, las siguientes solicitudes:

Una promovida por D. Jaime Vicens Arbona, en súplica de permiso para construir un pequeño cuerpo de edificio (vulgo martillo) adosado a la casa de su propiedad señalada con el n.º 16 de la calle del Celler y en la parte posterior de la misma, con arreglo al croquis que acompaña, y para conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública.

Otra promovida por D.ª Margarita Miquel, en súplica de permiso para construir una casita de planta baja, con arreglo al plano presentado, en un solar de su propiedad sito en la Manzana 14, denominado Ca'n Cirer.

Proyecto de alcantarillado

Se reprodujo la lectura del proyecto de alcantarillado de esta ciudad, confeccionado por el Ingeniero D. Antonio Dicenta Vera.

La Corporación, enterada, acordó exponerlo al público a efectos de reclamación por término de treinta días.

Proyecto de Carta municipal

Dióse cuenta del proyecto de Carta municipal, de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores por haberla publicado íntegramente en nuestro número del 23 de Julio.

El Ayuntamiento, enterado y al objeto de que todos los señores Concejales puedan estudiar la proyectada Carta municipal, por unanimidad acordó dejarla sobre la mesa, sacar copia de la misma y repartir una a cada grupo político de los que forman parte del Consistorio.

Carta de la sociedad «El Hogar del Porvenir»

Dióse lectura a una carta remitida por el señor Gerente de la sociedad cooperativa «El Hogar del Porvenir», mediante la que manifiesta que las diez pólizas que el Ayuntamiento tiene suscritas de dicha sociedad podrán ser liquidadas en el mes de Abril del año próximo.

La Corporación, se dió por enterada.

Arriendo de agua

Pasando a tratar de la conveniencia de arrendar media hora de agua de la fuente de Sa Vinyassa, para servicio de las Escuelas Bisbal, el Ayuntamiento acordó arrendar dicha agua y consignar en el próximo y sucesivos presupuestos la cantidad de diez pesetas, necesaria para poder satisfacer su importe.

Instalación de toldos en las casetas de baños

Se pasó a tratar de la conveniencia de conceder autorización a los vecinos que tienen instaladas casetas de baño en la playa para que puedan colocar un toldo en las mismas, y el señor Serra dijo que en la última sesión se trató de dicho asunto en virtud de un ruego del señor Rullán, tomándose el acuerdo de no autorizar la colocación de toldos; pero que cree conveniente volver sobre el mismo acuerdo, porque cree que si éstos fuesen de las mismas dimensiones resultarían vistosos y del mejor efecto. Propuso autorizar su colocación exigiendo, empero, a todos los propietarios de casetas que quieran colocarlos el mismo sistema y dimensiones que los ya instalados.

El señor Rullán dijo que ha tomado las medidas de los toldos colocados, y que éstos tienen 1'90 metros de alto por 1'20 metros de saliente por todo el ancho de la caseta. Propuso fijar dichas medidas para todos y además cobrar a los dueños de casetas de baño que coloquen toldo un arbitrio supletorio de cinco pesetas por cada uno.

El señor Colom (D. Antonio) se mostró contrario a cobrar dicho arbitrio este año, porque ya fué aumentado el que satisfacían por licencia de colocación.

El señor Presidente dijo que se debería tener en cuenta que en la playa se ha gastado este año mucho dinero para su urbanización y que de consiguiente es muy lógico que los vecinos que la disfrutan conbuyan, aunque modestamente, al pago de la mejora.

El señor Rullán defendió el referido arbitrio sobre los toldos, porque, dijo, es un artículo de lujo, como lo es ya el instalar una caseta para uso particular en la playa.

Suscitóse discusión sobre ello y, después de discutir largamente el asunto el señor Rullán concretó su proposición en el sentido de fijar para los toldos las dimensiones que antes había dicho y que se exija el pago del arbitrio propuesto con arreglo a la tarifa aprobada y que figura en las Ordenanzas de Arbitrios vigente.

Mantuvieron los señores Colom (D. Antonio) y Rullán sus respectivas proposiciones, y en su vista el señor Alcalde ordenó se pasara a votación la proposición del señor Rullán. Verificada ésta ofreció el siguiente resultado. Votaron a favor los señores Forteza, Losada, Frontera, Casanovas, Serra, Aguiló, Rullán, Colom (D. Miguel), Coll y el señor Presidente, y en contra los señores Puig, Pastor y Colom (don Antonio). En consecuencia fué aprobada la proposición del señor Rullán por diez votos a favor y tres en contra.

El señor Colom Casanovas, después de la expresada votación hizo constar que al mantener su proposición en el sentido de no hacer pagar este año ningún arbitrio sobre los toldos es debido a haber recogido quejas de la forma cómo han sido colocadas las casetas, las cuales no pueden abrir la puerta de detrás como en otros años a causa de que aquellas están casi pegadas al muro de sostén de la calzada recientemente construida y consecuencia de ello es el calor que se siente en el interior de las casetas por falta de circulación de aire, y además, como ya había dicho, por haber sido elevado el arbitrio impuesto sobre su instalación, por cuyo motivo opinaba se debería liberar del pago de toda nueva gabela a los dueños de las casetas.

El señor Puig se adhirió a las manifestaciones del señor Colom (D. Antonio).

*Modificación de cuotas de arbitrios

Se dió cuenta de una relación expresiva de unas modificaciones hechas a varias cuotas de arbitrios devengados por construcción de obras particulares, que es como sigue:

D. Damián Bauzá Coll, calle de Tamany, n.º 5, deberá abonar 92'50 ptas.

D.ª Paula Casanovas, Via del 14 de Abril, n.º 92, deberá abonar 33'33 ptas.

D. Lorenzo Mascaró Mut, calle de la Luna, n.º 93, deberá abonar 23'40 ptas.

D.ª Antonia Bernat, calle de la Luna, n.º 41, queda anulada la cuota por estar comprendida en una anterior liquidación.

La Corporación, enterada, acordó aprobar la modificación de cuotas en la forma que queda expresado.

(En este momento salió del salón de sesiones el concejal D. Miguel Colom Mayol).

Bases para la provisión de una plaza

Se dió cuenta de las bases confeccionadas por la Comisión de Arbitrios para la provisión, mediante oposiciones, de una plaza de Agente cobrador de la Administración Municipal de Arbitrios, y después de explicar el señor Serra que en la sesión anterior se sufrió equivocación al leerse las bases para el concurso en vez de oposición y de expresar el señor Puig la conveniencia de fijar la edad mínima y máxima de los opositores, por unanimidad se resolvió pasar dichas bases a la Comisión de Arbitrios para su estudio y por si procede nueva redacción de las mismas.

(Volvió a ocupar su asiento el concejal D. Miguel Colom).

Gestiones con el Sr. Bisbal

Pasando a dar cuenta del resultado de las gestiones verificadas por la Comisión Pro-Escuelas con D. Miguel Bisbal Canals, referente a la construcción de un grupo escolar en la Huerta, el señor Alcalde manifestó que dicha Comisión es de parecer de construir un grupo escolar en la Huerta.

El señor Serra recogiendo las manifestaciones del señor Alcalde y teniendo en cuenta las conversaciones habidas entre la Comisión Pro-Escuelas y el señor Bisbal, propuso construir un grupo escolar de niños y niñas en la Huerta y poner dichos edificios bajo el patrocinio de D. Miguel Bisbal Canals, Hijo Benemérito de Sóller.

La Corporación, por unanimidad aprobó la proposición del señor Serra y al propio

tiempo acordó dar un voto de confianza al señor Alcalde para que realice cuantas gestiones sean necesarias y encargue el proyecto correspondiente para la construcción de los edificios de referencia.

Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas el señor Alcalde dijo que había hablado con el ex-empleado municipal D. Martín Morell referente a su dimisión y que le había ratificado sus manifestaciones de que dejaba el cargo por no poder atenderlo, pero que se hallaba a disposición del Ayuntamiento por si en el día de mañana se acordaba nombrar un empleado con la misión de cuidar únicamente del Matadero público.

El señor Aguiló se interesó para que las luces del alumbrado de la playa se enciendan a las siete y cuarto en vez de a las ocho y media como ahora ocurre, y el señor Alcalde dijo que daría las órdenes en el sentido interesado por el señor Aguiló.

El mismo señor Aguiló dijo que sería conveniente señalar el puesto de venta de algunos artículos en la plaza y el señor Alcalde manifestó haber indicado ya el sitio donde han de colocarse los vendedores a que se ha referido el señor Aguiló, habiendo dispuesto que los vendedores de hortelizas se coloquen en la parte de la sombra y los de tubérculos y artículos similares en la parte del sol, y cuando lleguela época de los melones que éstos se vendan en la calle del Viento.

El señor Rullán presentó la siguiente denuncia:

«El que suscribe, concejal y miembro de la Comisión de Policía de este Ayuntamiento, expone: Que habiendo visto que varios carniceros habían aumentado en cincuenta céntimos el kilogramo de carne sin ningún acuerdo de la Comisión de Abastos ni de la Alcaldía, denunció este hecho para que se cumpla el acuerdo y la ley de abastos. Esperando ser atendido en justicia, le deseo largos años de vida.—Sóller 19 Julio de 1932.—Pedro Rullán».

El Ayuntamiento resolvió que el señor Alcalde y los señores Concejales de la Comisión de Abastos estudien el asunto denunciado por el señor Rullán.

El señor Coll interesó sea limpiada una acequia que existe en la calle de Ceter, frente al solar que posee el Municipio lindante con dicha calle.

El mismo señor Coll interesó que los autos se pongan en la parada de la calle de la República, no consintiendo que se estacionen frente a la puerta de entrada a la Estación del ferrocarril porque obstruyen o dificultan el paso.

El señor Alcalde prometió atender las peticiones del señor Coll.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Julio de 1932

Los asistentes

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. Miguel Arbona Colom, D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Pedro Rullán Pastor y D. Pedro Coll Bauzá.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. José Socias Capataz de la brigada municipal, 1.897'00 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 27 de Junio último al 26 de Julio actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Nicolás Huguier, 101'65 ptas. por varios trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento durante el presente mes. A D. Antonio Marcús, 947'75 ptas. por diversos trabajos de carpintería realizados por cuenta del Ayuntamiento desde el 7 de Enero al 13 de Mayo últimos. A D. Andrés Arbona Arbona, 300 ptas., importe de una relación de socorros satisfechos a la vecina María Noguera Mayol, que fué herida por un cohete disparado con motivo de los festejos celebrados el día de la venida del Excmo. señor Presidente de la República a esta ciudad.

15'00 ptas., importe de otra relación de cantidades satisfechas a D. Vicente Sabotini Minguillón, encargado del servicio de vial pública, por la parte que le corresponde por los pregones efectuados durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, y 126'40 ptas., importe de otra relación de cantidades satisfechas por cuenta del Ayun-

VENTA DE Fincas Rústicas y Urbanas

Posesiones de Olivar y Almendral de mayor o menor cuantía. Casas en Palma y Ensanche con buen rédito

MIGUEL BERNAT

Calle del 31 Diciembre 5-2.º Palma

Enterada la Corporación, el señor Serra dijo que como él fué una de las personas aludidas en el escrito a que se refiere la carta del señor Presidente del «Fomento del Civismo», cree que lo que procede es remitir una copia de la misma al referido periódico, para que se sirva publicarla, y agradecer a la Junta Directiva de la mencionada entidad la felicitación al Ayuntamiento que se ha servido acordar, y los reunidos, por unanimidad, así lo acordaron.

Nombramiento de un Agente interino

El señor Presidente dió cuenta de haber nombrado interinamente a D. Ramón Rullán Rullán para desempeñar el cargo de Agente de la Administración Municipal de Arbitrios, actualmente vacante por dimisión de D. Martín Morell, y la Corporación por unanimidad aprobó lo actuado por el señor Presidente, quedando en consecuencia nombrado el señor Rullán, con carácter interino Agente de la Administración de Arbitrios con el haber anual de 1.815 ptas. anuales.

Obras en el grupo escolar de Santa Catalina

Se pasó a tratar de la conveniencia de terminar la construcción del grupo escolar de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, y el señor Presidente dijo que existiendo consignación en el vigente Presupuesto para satisfacer el importe de las obras, ha solicitado presupuesto de las mismas, y que se lo ha dado el Maestro albañil D. Martín Cifre.

El señor Serra manifestó que varios anteriores Ayuntamientos acordaron ya construir las escuelas de Santa Catalina, pero como hasta hoy no se ha hecho, considera conveniente poner mano a la obra al objeto de poder cobrar pronto la subvención que el Estado satisface, pudiendo cobrar este Ayuntamiento en el caso de terminarse el edificio de referencia, la cantidad de 20.000 pesetas. Terminó proponiendo conceder un voto de confianza al señor Alcalde para que encargue las obras que falta realizar al mismo Maestro albañil que construyó el edificio y al propio tiempo para que se reparen las habitaciones del profesor que dirige la escuela del Puerto.

La Corporación, considerando conveniente terminar el referido edificio y siendo indispensable reparar las habitaciones del señor Maestro nacional, acordó facultar al señor Alcalde para que, asesorado de la Comisión de Obras, ordene hacer en el edificio de Santa Catalina, en la parte destinada a escuela, aquellas obras de nueva planta o reforma que considere necesario hacer al objeto de poder cobrar la subvención que el Estado concede para la construcción de escuelas.

Cantidades cobradas

Se aprobó una relación de cantidades cobradas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, por distintos conceptos y servicios municipales, la cual

asciende a la suma de 364 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Sobre el arreglo de un tramo de carretera del Puerto

Se dió lectura a una atenta comunicación del señor Ingeniero-Director de Obras de Puertos, mediante la que participa que, de conformidad con lo interesado por el Ayuntamiento, ha dado las órdenes oportunas para que sea reparado el firme del tramo de carretera-vía del Puerto de esta ciudad. La Corporación se dió por enterada.

Pago de haberes al personal

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento, sus respectivos haberes correspondientes al corriente mes.

Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas el señor Serra dijo haber estado en esta ciudad el señor de Prunero, Director de la casa «Cultura Films», de Barcelona, que ha impresionado una película de esta isla, la cual había proyectado en presencia de algunos señores concejales. Añadió que aún cuando la proyección no fuera de toda la cinta se ve que al exhibirse esta completa será una buena propaganda de Mallorca, y que el mencionado señor había interesado que este Ayuntamiento concretara la subvención que puede dar, habiendo quedado en contestarle. Terminó diciendo que somete el asunto al Ayuntamiento para que resuelva en la forma que considere mejor, creyendo que podría consultarse con los Ayuntamientos de Pollensa y Andraitx a fin de saber si estos ayudan, y en caso afirmativo saben con qué cantidad.

La Corporación, enterada, acordó conceder un voto de confianza al señor Presidente para que determine si ha de concederse o no subvención, y en caso afirmativo para fijar la cantidad que tenga por conveniente al fin indicado.

A propuesta del señor Serra se acordó que el señor Alcalde estudie si es conveniente hacer nuevos trajes para los empleados del servicio de enterramientos y nuevos atalajes para los coches fúnebres.

También a propuesta del señor Serra se acordó recomendar al señor Alomar que active la confección del proyecto de ensanche del Cementerio municipal.

El señor Coll dijo que tiene conocimiento de que el pan hecho de harina de Mallorca podía venderse a 0'10 ptas. más barato que el precio a que ahora se vende.

Y después de algunas manifestaciones de los señores Presidente, Forteza y Casanovas, el Ayuntamiento resolvió que la Comisión de Abastos estudie el asunto.

El señor Rullán interesó que se obligue a los extranjeros que residen en esta población a inscribirse en el libro correspondiente que se lleva en las oficinas municipales, y el señor Alcalde le contestó que daría las órdenes en el sentido indicado por el señor Rullán.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

queño, y añade que fué una equivocación el construir la nave pequeña y dejar sin construir la más grande. Apoyó la proposición del señor Alcalde, porque—dijo—las paredes que hay construídas se perjudican mucho y terminó interesando que la Comisión de Obras informe acerca del coste aproximado de las obras proyectadas, a fin de, en su vista, poder resolver después la que más convenga a los intereses del Municipio.

El señor Aguiló preguntó si los ingresos que se obtengan serán suficientes para cubrir los gastos que se realicen, y le respondió el señor Serra que no se trataba de cubrir gastos ni de obtener ingresos, sino simplemente de llenar una necesidad, de dar facilidades a los matarifes y de dejar bien atendido un servicio público y de carácter obligatorio.

Después de las expresadas manifestaciones, el Ayuntamiento acordó, de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde, que la Comisión de Obras estudie el asunto e informe acerca del coste aproximado de la mejora proyectada.

Impuesto sobre el consumo de gas y electricidad

Se aprobó la liquidación de las cantidades cobradas por la sociedad «El Gas», durante el segundo trimestre del actual ejercicio, por el impuesto Municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de 1.377'87 pesetas, y se acordó ingresar esta cantidad en la Caja Municipal.

Carta del «Fomento del Civismo»

Dióse cuenta de una carta remitida por el señor Presidente de la sociedad «Fomento del Civismo», mediante la que felicita al Ayuntamiento por haber procedido a la exacción por la vía ejecutiva contra los contribuyentes morosos por arbitrios municipales. Dice así:

«Palma, 20 de Julio de 1932.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sóller.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Enterada la Junta Directiva de esta entidad de la publicación en el editorial de «La Voz de Sóller» del 2 del que cursa, de un comunicado en que se fustiga a ese Ayuntamiento de su presidencia por haber procedido, como es irrevocable deber legal, a la exacción por la vía ejecutiva contra los contribuyentes morosos por el impuesto de inquilinato, cuyo procedimiento no es potestativo ciertamente de la Corporación el aplicar, sino un deber al que no cabe renunciar sin que de hecho quede establecido un irritante privilegio a favor de los que resisten al cumplimiento de la obligación de compartir, con arreglo a las bases de los impuestos, las cargas fiscales, sancionándose con el olvido del cumplimiento de este deber de contribuir por igual y sin privilegios, que las corruptelas políticas venían cultivando, el que las contribuciones e impuestos pesaran sobre la vergüenza de los buenos contribuyentes; aplaudiendo, sin reservas, esta Junta la posición de respeto y acatamiento a la ley en que se ha colocado en dicho asunto esa Corporación de su presidencia, acordó dirigirse por ello sincera y efusiva felicitación, para que sirva de estímulo en la conducta observada al respecto, que es de verdadera fidelidad al cumplimiento de las verdaderas normas administrativas.

Cuyo acuerdo me complace en comunicar a V. S., aprovechando gustoso la oportunidad para ofrecerle el testimonio de la consideración personal más distinguida de su atento s. s. q. e. s. m.

El Presidente.—*Jerónimo Massanet*, rubricado.»

durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, por diversos gastos merced a D. José Aguiló Francolí, 25'15 pesetas, por varios viajes en auto efectuados por el Ayuntamiento a distintos puntos de este término municipal, y 75'15 pesetas por el trabajo y material invertidos en la reparación practicada al carro destinado a la recogida de la basura. Al señor Intendente de los fondos del Ayuntamiento, D. Damián Deyá Rullán, Médico, 686 pesetas, por la asistencia facultativa prestada a la vecina María Noguera Mayol, víctima de un cohete disparado el día de la visita del Presidente de la República a esta ciudad por cuenta del Ayuntamiento. A don Damián Casellas, Médico, 21'00 pesetas, por la asistencia prestada a la misma vecina.

Después de aprobarse las últimas facturas, el señor Serra recordó que aún no se ha resuelto el asunto referente a la indemnización a pagar a la señora Martínez, Vda. de Rullán, que fué atropellada por uno de los carros propios del Municipio, y el Ayuntamiento resolvió pedir a dicha señora que presente su petición mediante instancia, para en vista de la cantidad que pretenda percibir, poder resolver acerca del particular.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Amador Coll Enseñat, para cambrar varias vigas de madera de la casa de propiedad señalada con el n.º 66 de la calle de la Luna, derribar la actual cañizaponerle bovedillas en el tejado y verter aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D.ª María Coll, para colocar las puertas en el portal principal de la casa n.º 2 de la calle de las Almas, esquina de la Luna, y ensanchar y levantar 20 centímetros dicho portal.

Al mismo D. Juan Casanovas Casanovas, como mandatario de D.ª María Martí Casanovas, para construir de cemento el muro de la entrada o zaguán de la casa número 107 de la calle de la Luna.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Bartolomé Colom, para construir una acera adosada a la casa n.º 27 de la calle de Moragues, denegándole los beneficios que otorga el artículo 265 de las Ordenanzas Municipales, por existir ya la acera construída.

Informe de la Junta Municipal de Sanidad

Viso el informe favorable emitido por la Junta Municipal de Sanidad a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Vicens Arbona, para construir un pequeño cuerpo de edificio (vulgo casita) adosado a la casa de su propiedad señalada con el n.º 16 de la calle del Celler a la parte posterior de la misma, con arreglo al croquis que acompaña a la presente instancia, y para conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública.

Obras en el Matadero

Pasando a tratar de la conveniencia de terminar la nave en construcción, en el Matadero Municipal, el señor Alcalde manifestó que se había consignado dicho asunto en el orden del día porque considera necesario cubrir la referida nave, para evitar que se perjudicase la parte construída y para poner el Matadero en las condiciones que requiere la importancia de esta población, a fin de dotarlo de local suficiente y de cuánto sea necesario para la mejor y mejor servicio del mismo. Añadió que existe consignación en el vigente Presupuesto para poder satisfacer las obras necesarias para construir el techo, y que en cuanto a la madera necesaria para adquirir con la condición de pago con cargo al próximo Presupuesto. El asunto y proponga la forma mejor para terminar la mejora.

El señor Aguiló preguntó qué necesidad había de gastar dinero en esa obra, que cree que es innecesaria y en cambio hay que reclaman inmediata atención. Dijo que según su opinión el actual Matadero es suficiente para las necesidades de esta población.

El señor Alcalde contestó al señor Aguiló diciendo que todas las poblaciones tienen el servicio de tener suficientemente atendido el servicio de Matadero, y que Sóller necesita el completo de la falta terminar la nave hace muchos años en construcción. El señor Serra dijo que ahora, en los días de mucha matanza, el Matadero resulta pe-

Crónica Local

Noticias varias

Hemos venido dando cuenta en nuestros últimos números del resultado de las diferentes sueltas de palomas mensajeras verificadas, ora desde nuestro puerto, ora desde el puerto de Tarragona, resultado por cierto no muy satisfactorio para la afición colomófila.

Como resultado de la última suelta desde Tarragona, hemos de anotar la llegada a esta ciudad de una paloma, propiedad de D. Pablo Mora Borrás, la cual hizo el recorrido Tarragona Sóller muy rápidamente.

Los amigos del señor Mora Borrás le felicitaron efusivamente por el éxito alcanzado y nació entre ellos la idea de festejarle con un banquete. Se abrieron las listas y al ágape se sumaron, bien puede decirse, todos los colomófilos sollerenses.

El jueves por la noche se celebró dicho banquete en el Restaurant del «Hotel Marina La Playa», cuyo menú fué servido con gran esmero por el dueño del mencionado establecimiento, señor Frontera.

Al final del banquete algunos comensales hicieron uso de la palabra para explicar el motivo por qué se habían reunido en la fraternal cena, y al propio tiempo para ofrecerla en homenaje al señor Mora. Este en sentidas palabras agradeció el obsequio que se le hacía, y prometió continuar seleccionando las palomas a fin de poseer las de mejores razas.

Después del banquete improvisóse un baile, en el que tomó parte la colonia extranjera que veranea en los hoteles y casas particulares del puerto, viéndose muy animado.

En tranvía especial y cerca de las doce de la noche, los colomófilos sollerenses regresaron a esta población para retirarse a descansar en sus respectivos domicilios.

Entre los muchos visitantes que ha tenido este valle durante la semana actual, en pequeños grupos venidos de diferentes puntos de esta isla o en mayores agrupaciones procedentes del continente, merecen especial mención, por el número de los expedicionarios, tres excursiones de turistas extranjeros llegados el miércoles, ayer y hoy.

La primera, o sea la del día 3, fué de 110 alemanes, que habían llegado a Mallorca en el vapor *Nyassa*. Estos visitaron el Puerto y almorzaron en el Restaurant «Marisol».

La de ayer era de 210 ingleses que, procedentes de Argel, habían llegado por la mañana a Palma pasajeros en el paquebot «Laplant». Estos efectuaron la excursión mitad en tren y mitad en automóviles por Valldemosa y Deyá; tomaron el aperitivo en el «Marisol» y comieron en el «Hotel Ferrocarril».

Y la de hoy ha sido de 260 y se ha efectuado en la misma forma de la anterior, viniendo por Valldemosa en autos, la mitad y la otra mitad en el tren, tomando también el aperitivo y comiendo en los mencionados restaurant del Puerto y Hotel de esta ciudad.

En el teatro de la «Defensora Sollerenca» se celebró anoche una velada recreativa organizada por S. A. el Príncipe Salah el Din Fouat y patrocinada por el Magco. Ayuntamiento, a beneficio del Hospital de esta ciudad. Prestaron su valiosa colaboración Mr. Lecour, Campeón de esgrima de Argel, el afamado tenor de ópera Sr. John Polimeni, el célebre guitarrista mallorquín D. Bartolomé Calatayud y el profesor de piano D. Jaime Roig, a cuyo cargo estuvo la ejecución de los diferentes números que componían el selecto programa.

Dividióse éste en tres partes, y en cada una de ellas figuraba un número de esgrima, otro de guitarra y otro de canto. El primero en cada parte era un combate a florete entre el Príncipe Fouat y el mencionado Mr. Lecour; en el segundo interpretó magistralmente variadas y bellas composiciones, algunas de ellas de difícilísima ejecución, el Sr. Calatayud, y en el tercero el tenor Sr. Polimeni cantó, acompañado al piano por el Sr. Roig, las arias de *Rigoletto* «Questa o quella», y «Parmi veder la lagrime»; de *Carmen* «La fleur que tu m'avais jetée», y «Amore o grillo dir non suprei» de *Madame Butterfly*; y de *Tosca* «Recóndita armonia» y «E lucevan le stelle».

Fueron los intérpretes todos calurosamente aplaudidos, y de un modo especial el Sr. Calatayud, quien, sumamente amable con el público correspondió a las muestras de simpatía recibidas tocando otras nuevas composiciones. También recogió entusiastas aplausos el Sr. Polimeni, que agradeció él agregando a las arias anunciadas otras igualmente agradables, cuyos títulos sentimos no recordar.

El público asistente fué bastante numeroso, aunque no tanto como por el anunciado programa de la función y por la benéfica finalidad de ésta se podía esperar. En él destacaban notablemente el elemento femenino y la colonia extranjera.

El resultado obtenido fué el siguiente:
Ingresos 316'50 pesetas.—Gastos 112'50.
—Líquido 204'00 pesetas.

Merecen plácemes, y se los tributamos nosotros muy sinceros, S. A. Salah el Din Fouat, que tanto se desvela por toda obra filantrópica; sus mencionados colaboradores, sin excepción, que al éxito de la recreativa velada contribuyeron, y el público altruista que, haciendo acto de presencia, contribuyó también con su aportación pecuniaria a que haya podido ingresar en la Caja de nuestro necesitado Establecimiento de Beneficencia la expresada cantidad.

Con satisfacción nos enteramos de que los Hermanos de las Escuelas Cristianas han dado principio a la obra para adaptar el señorial edificio *Ca'l Bisbe* a las necesidades de la enseñanza. Dicho edificio, por la Iglesia ha sido cedido en usufructo perpetuo a aquella Congregación, para que en él continúen la labor pedagógica desarrollada en los largos años que llevan aquí los H.H. de las Escuelas Cristianas.

Dada la innegable utilidad que para Sóller representa el funcionamiento del colegio de dicha Congregación y encontrándose ésta en momentos algo difíciles para arbitrar los recursos con que efectuar las obras, de desear es que por parte de las familias pudientes de nuestra ciudad hallen los Hermanos la ayuda pecuniaria que les permita efectuar con urgencia las más indispensables.

Se nos informa que la fiesta de la playa, que debía celebrarse el próximo día 14, ha sido aplazada para el 21 por coincidir dicho día con la que tienen suelto celebrar los vecinos del barrio de Estiradores.

Según nos enteramos, dicha fiesta consistirá en adorno e iluminación de la playa y casetas de baños, cucañas, carreras de yolas y de otras embarcaciones, suelta de globos, conciertos musicales por la banda de la «Lira Sollerenca» y probablemente gran verbena popular en la plazuela, que amenizaría la orquestina «Cok-tail Jazz».

Por ser la primera fiesta que se celebra en la playa y por lo atractivo del programa de festejos que se prepara, es de suponer que se verá extraordinariamente concurrida.

Independientemente de la fiesta de que tratamos, se nos dice que los vecinos de la playa celebrarán fiesta popular el domingo día 14 de este mes.

Consistirá ésta en paseo de un buey por la mañana del sábado y música por la tarde. En la velada se iluminará la parte principal de la playa y tocará también la música. Es probable que en el «Hotel Marina La Playa» se celebre un baile.

La «Compañía Ferrocarril de Sóller» ha subvencionado dicha fiesta, y lo mismo han hecho el Hotel y fondas de la playa.

Los vecinos del barrio de Estiradores preparan para el sábado y domingo, días 13 y 14 del corriente, una interesante fiesta callejera, para proseguir la costumbre, antaño tan arraigada, de celebrar estos festejos populares que tanta animación proporcionan a la barriada que los celebra.

Consistirá esta fiesta en adorno e iluminación de la plaza citada y calles adyacentes, como son las de San Pedro, Moragues, Pastor, Sta. Teresa, Celler y Fortuny; paseo y sacrificio de un buey y baile al estilo del país en la vigilia, y carreras y concierto musical por la banda de música de la «Lira Sollerenca» el domingo.

El pasado lunes, día 1.º de Agosto, tuvo efecto en Palma el ingreso en Caja de los mozos del presente reemplazo y de los procedentes de revisión, quedando desde

este momento éstos afectos a la jurisdicción militar con arreglo a lo que dispone la vigente Ley y Reglamento de Reclutamiento.

En dicho acto se expiden las cartillas militares de los mozos interesados, las que, recogidas por el Comisionado del respectivo Ayuntamiento, son luego entregadas a los individuos que tienen obligación de poseer dicho documento.

Se nos informa que en las oficinas del Ayuntamiento serán entregadas dichas cartillas militares a los mozos alistados en esta ciudad para el presente reemplazo, siendo enviadas directamente a los Consulados respectivos las de aquellos mozos que tienen fijada temporalmente su residencia en el Extranjero.

Como dijimos oportunamente han estado expuestas al público a efectos de reclamación, en el zaguán de las Casas Consistoriales, las listas electorales para la formación del Censo Electoral del corriente año. Durante estos días, desde el 16 al 31 del pasado Julio, son bastantes los vecinos que han usado del derecho que la Ley les concede, de formular reclamación contra las referidas listas electorales, bien por omisión indebida o por equivocación sufrida al consignar sus nombres y apellidos.

Algunos días antes de cumplir el plazo señalado de exposición al público de las listas de electores, ha sido ampliado éste hasta el día 14 del corriente inclusive, con arreglo a lo que previene el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que ha sido redactado en este sentido.

Sería de desear que todos y cada uno de los vecinos, bien personalmente o por delegados, cuidara de investigar su inclusión en las listas de electores, y si en ellas figura con sus propios nombre y apellidos, a fin de evitar en los días de elecciones sorpresas desagradables, que todos sabemos lo mucho que molestan.

Podrán, pues, los vecinos, hasta el día 14 de este mes cerciorarse de si figuran continuados en dichas listas y de si sus nombres y apellidos están inscritos sin equivocación.

Mañana a las nueve y cuarto de la noche, tendrá lugar en el «Hotel del Ferrocarril», la anunciada verbena que debía celebrarse en el Restaurant «Marisol» del puerto.

Dicho cambio ha sido efectuado a petición de gran número de personas que, debiendo asistir a la corrida de toros, tienen también interés en concurrir a la verbena, a fin de que no tengan que desplazarse al puerto.

El local, como de costumbre, estará profusamente adornado e iluminado con exquisito gusto.

La orquestina «Cok tail Jazz» espera complacer una vez más a los numerosos asistentes, y para ello interpretará un selecto repertorio modernísimo.

Para el próximo domingo, día 14, se prepara en «Costa Brava» del puerto una «Verbena de Gran Moda» que, seguramente, dado los preparativos que se hacen, la temperatura deliciosa que allí se siente, y el magnífico golpe de vista que se ofrece desde la soberbia terraza, no es aventurado suponer alcanzará un éxito mayor aún si cabe que las celebradas anteriormente.

En el próximo número daremos más detalles.

Día 3 de Agosto se reunió, en su local provisional, la Comisión organizadora del «Sindicato de Tejedores de Sóller» adherido a «Centro de Acción Obrera», para la constitución del mismo y para proceder a la elección de los miembros que ha de integrar la Junta Directiva, conforme al Reglamento aprobado por el Delegado provincial del Trabajo en fecha de 12 de Julio próximo pasado, quedando elegidos los siguientes:

Presidente: D. Onofre Seguí Caimari.
Vice Presidente: D.ª Francisca Colom Fontanet.

Secretario: D. Jaime Rotger Mayol.
Tesorero: D. Pedro J. Coll Miquel.
Vocales: D. Bartolomé Timoner Bauzá.—D.ª María Rullán Mayol.—D. Salvador Albertí Deyá.—D. Antonio Capó Capó.

Todos seguidamente tomaron posesión de sus cargos.
Les felicitamos y les deseamos feliz acierto en sus actuaciones.

Mañana, domingo, tendrá lugar en la plaza de Toros de Palma, una corrida extraordinaria organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

En esta corrida serán lidiados ocho toros

de la ganadería de D. Celso Cruz del Cuello, por los notables «ases» del toreo Cuello, Villalta y Gil Tovar, y además ha su presentación el famoso rejoneador Smaoda Veiga, con su renombrada Jaca Teresa.

Los precios que registrarán serán de 7 y pesetas en la sombra y 4 y 6'50 pesetas en el sol, y para localidades e infantes pueden dirigirse los aficionados a don Antonio Piña (calle de la Luna, 29) para cuida de despacharlas y de proporcionar los.

Dado el fin benéfico de esta corrida, de esperar se vea concurrida por los aficionados de la localidad.

Por una circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que hemos visto publicada en el «Boletín Oficial», nos enteramos de que desde el martes día 23 al día 31 del corriente inclusive se procederá en el zaguán de las Casas Consistoriales al cobro de la contribución rústica, urbana e industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre del año actual. Lo hacemos público para general conocimiento.

Esta mañana el Recaudador de los arbitrios municipales de esta ciudad, por disposición de la Alcaldía ha publicado un edicto en el cual se anuncia que hasta el día 31 del corriente se procederá a la cobranza voluntaria, sin recargo alguno, de los arbitrios municipales impuestos sobre el Inquilinato, correspondientes al ejercicio de 1931, pudiendo ser satisfechos en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta las doce y de las tres hasta las cinco de la tarde, advirtiéndose que pasado el referido plazo se procederá al cobro por vía de apremio.

La predicción de que la anomalía que habíase sucedido los días del presente verano probablemente habría pasado ya hasta el presente va resultando exacta. Si no todos ellos, la gran mayoría han sido despejados, de atmósfera diáfana y abrasador y con una temperatura elevada, verdaderamente canicular.

Este cambio, esperado y hasta deseado, pues no satisfacía a nadie el ver transcurrir el verano con tantas lluvias y tan poco calor, ha contribuido notablemente a la mayor animación que se ha notado desde el domingo último en la playa de nuestro puerto. Vese a diario ésta, lo mismo por las mañanas que por las tardes, extraordinariamente concurrida.

Por exceso de original y para poder dar salida a la información de actualidad que se nos había ya anteriormente atrasado por falta de espacio, hemos de retirar de la presente edición diversos artículos que tenemos compuestos.

Los publicaremos, Dios mediante, en ediciones próximas.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

De Béziers llegaron días pasados nuestros amigos los esposos D. Jaime Colom Ver y D.ª Magdalena Busquets Rullán.

El martes llegó a esta población, procedente de Burdeos D.ª Magdalena Casanova de Oliver, con objeto de pasar el verano con sus familiares.

De Amiens vinieron la anterior semana D.ª Paula Marcús de Magraner y su hija María Luisa.

El martes llegó de Saint Etienne de Antonia Ripoll de Arbona, para pasar breve temporada aquí al lado de sus familiares.

De Mulhouse vino también estos días D.ª Catalina Galmés, esposa de nuestro amigo el comerciante D. Antonio Cursons. En su compañía, procedente de Bellver, llegó la agraciada Srta. Catalina Ripoll.

En el vapor correo de Barcelona llegó el sábado último la esposa de D. Cristóbal Trias D. Jerónima Castell Perelló.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro apreciado amigo D. Francisco Coll, que junto con su esposa vino de París para pasar aquí breve temporada.

En el vapor de Valencia llegó el sábado el Sr. Damián Miró Deyá.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano a nuestro estimado amigo el joven comerciante D. Pedro Juan Bernat Colom procedente de Zeralda (Alger), donde tiene su residencia comercial, llegó el martes último.

De Cerbére llegaron días pasados doña Catalina Rullán, Vda. de Colom, sus hijos los esposos D. Antonio Sampol y D.^a Rosa Colom, y la agraciada hijita de éstos, Antonia.

De Anzin vinieron la anterior semana el comerciante D. Gabriel Rullán Oliver, su señora esposa e hijos.

A últimos de la pasada semana llegaron a Burdeos los esposos D. Guillermo Vicens y D.^a Francisca Castañer, con sus hijos D. Guillermo y Srta. Anita.

Han llegado procedentes de Burdeos nuestros amigos D. Guillermo Vicens Bernat y su esposa D.^a Ana Colom, acompañados de sus hijos Srtes. Jaime y Catalina.

De su viaje a Marsella y otras poblaciones francesas ha regresado nuestro buen amigo D. Antonio Canals Rullán.

Han regresado de su viaje de bodas los novales esposos y estimados amigos nuestros D. Jaime Oliver y D.^a Francisca Frontera.

También ha regresado de su viaje comercial a Francia nuestro amigo D. Domingo Rullán.

El viernes llegaron, procedentes de Marmet, para pasar aquí una temporada de descanso, los esposos D. José Alcover y D.^a Paula Mayol, acompañados de sus bellas hijas Srtes. Catalina y Paula.

Procedentes de Burdeos han llegado para permanecer corta temporada con sus padres, la señora D.^a Magdalena Casasnovas Mayol, con sus hijos María Luisa y Juan.

Al objeto de pasar breve temporada en esta ciudad, llegaron el sábado último procedentes de Madrid el agente de negocios D. Rogelio Tobaruela Godoz, y su esposa D.^a Magdalena Estades Pastor y sus hijas.

Procedente de Lyon vino la señora doña Dolores Solamillas, esposa del comerciante D. Amador Enseñat, acompañada de su gentil hija Migui.

Con ellas vino de Barcelona su tía doña María Solivellas de Linares y su hijita Anita.

El jueves llegaron a esta ciudad, procedentes de Lille, la señora D.^a Margarita Castañer, esposa de nuestro amigo don Antonio Palou, su hermana Srta. Catalina y sus hijos Amador, Catalinita y Pablo, con objeto de pasar corta temporada de descanso con sus familiares.

Para pasar corta temporada con sus familiares ha venido de Arles-sur-Rhône la agraciada Srta. Margarita Arbona Ferrá.

Esta mañana ha regresado de su viaje a Albi, donde ha permanecido corta temporada con su padre y hermanos, la señora Magdalena Alcover Capó, esposa de nuestro amigo D. Miguel Bennasar Frontera, acompañada de sus hijitos Catalinita y Benito.

De Saint Etienne ha venido esta semana la señora D.^a Antonia Ripoll Nadal, esposa de nuestro amigo D. Simón Arbona.

Para Geza ha salido estos días la señora Francisca López.

Se encuentran en esta población, de regreso de su viaje de novios, nuestros amigos los jóvenes esposos D. José Elías Oliver y D.^a Margarita Rabasa Valcaneras.

Esta mañana han llegado de Bolbec nuestros amigos los comerciantes D. Joaquín Mayol y su amable esposa, D.^a Concepción Colom. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

De Toulouse han llegado D.^a Francisca Coll de Serra y su hija Srta. Francisca.

Después de corta temporada de descanso en esta ciudad, el sábado último salieron para Barcelona y Lourdes, de paso para

Burdeos, donde tienen fijada su residencia, los esposos y apreciados amigos nuestros D. Juan Colom Rullán y D.^a Apolonia Basquets Oliver.

Para Béziers, en donde piensa permanecer una temporada, salió días pasados nuestro amigo D. Francisco Colom Oliver.

El miércoles marcharon a Stuttgart los esposos D. Luis Cardell y D.^a Catalina Vicens, con su hijito Pedro Antonio. En su compañía y para Roanne salió la Srta. Margarita Vicens.

Despidióse de nosotros nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Rullán, quien junto con su esposa D.^a Juana Rosselló y sus agraciadas hijitas, marchó a Calviá, donde piensa permanecer lo que resta de la presente temporada estival.

El jueves embarcó para Cambrai nuestro amigo D. Onofre Bauzá Castañer, acompañado de su hija política D.^a Antonia Darder, y su gentil nietecita Magdalena Bauzá Darder.

Regresó esta semana a Castres el joven D. Lucas Arbona Coll.

Embarcó ayer para Vierzon la señora D.^a María Sastre de Alcover. Deseamos hayan tenido un viaje feliz.

NATALICIOS

El hogar de los distinguidos esposos y estimados amigos nuestros el afamado odontólogo puertorriqueño D. Santiago F. Díaz García y D.^a Juana Pizá Salicrup está de plácemes, por el feliz advenimiento de su primogénito: una hermosa niña, cuyo nombre ha de ser María Magdalena. A los gozosos papás, abuelos y demás familiares del precioso bebé enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

Nuestros amigos los esposos residentes en Le Havre, D. Benito Ripoll Marqués y D.^a María Arbona Colom, vieron el 24 del pasado Julio completada su dicha con el nacimiento de su primer hijito, un robusto y agraciado niño, cuyo nombre ha de ser Benito Francisco-Jaime. Plácenos felicitar cordialmente a los nuevos papás y hacer extensiva nuestra felicitación a los abuelos y demás familiares del recién nacido.

Vióse ayer alegrado nuevamente con la venida al mundo de un hermoso niño, el hogar de nuestros distinguidos amigos los esposos D. Guillermo Bernat Castañer y D.^a Paula Crespi Vicens. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Antonio. Reciban los esposos Bernat-Crespi y sus respectivas familias nuestro más cordial parabién.

Completada han visto esta mañana su dicha los felices esposos D. Pedro Antonio Mayol Pastor y D.^a María Ripoll con el nacimiento de su primogénito, una agraciada niña, cuyo nombre será María. Por tan fausto motivo reciban los noveles papás, abuelos y demás familiares de la pequeña María nuestra más sincera felicitación.

NECROLÓGICAS

Al cundir en esta localidad, el próximo pasado lunes, la triste noticia del fallecimiento de nuestro apreciado amigo D. Gabriel Mayol Oliver, experimentaron sus numerosos amigos la consiguiente sorpresa, pues que, no obstante la penosa dolencia que ya desde larga fecha le aquejaba, nadie esperaba fuera tan súbito el fatal desenlace, y el natural sentimiento siendo, como era, por su carácter afable y bondadoso corazón de todos bien querido. Pasó el Sr. Mayol los años de su juventud dedicado al comercio, en Marsella primero, en Burdeos después, y últimamente en Lorient, importante población del departamento de Morbihan, consiguiendo con su inteligencia y laboriosidad reunir medios bastantes con qué poder pasar los años de su vejez en esta su ciudad natal libre de cuidados y preocupaciones por la vida, y en la apacibilidad de este su retiro se deslizaba su existencia cuando empezó a minarla la cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro. A él baja a los 62 años de su edad, habiendo sido confortado su espíritu por el trance supremo con los Santos Sacramentos de nuestra religión augusta. El mismo día de la defunción, por la noche, verificóse el entierro, después del rezo del rosario en la casa mortuoria, al cual asistieron la Comunidad parroquial con

cruz alzada y gran número de vecinos, entre ellos los que fueron sus compañeros en la Junta Directiva del «Sindicato de Riegos», a la que desde antiguo el finado perteneció. En la mañana del martes se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio de su alma, a la terminación del cual desfilaron por ante los apenados deudos numerosa concurrencia. Descanse en paz el fenecido y reciban sus atribuladas hijas, D.^a Antonia y doña Paula Mayol Castañer; sus hijos políticos, D. José Vicens Ferrer y D. José Lladó Colom, y demás allegados consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Reciban igualmente consuelo y cristiana resignación nuestros buenos amigos don Ramón y D. Jaime Oliver Ferrá, juntamente con su señora madre, D.^a Margarita Ferrá Gamundí, y demás familiares que lloran en este momento la pérdida cruel de su padre querido, estimado compañero y amable allegado, respectivamente, el propietario D. Antonio Oliver Oliver, fallecido ayer en esta ciudad, después de largos padecimientos, a la edad de sesenta y siete años. Era el Sr. Oliver de sus amistades muy considerado y apreciado; por esto a dichos sus amigos—que lo fueron cuántas personas habían tenido ocasión de tratarle—ha causado su muerte profundo sentimiento. Habíase dedicado al comercio en el periodo de su actividad y energía juveniles, teniendo establecidos sus negocios en la bella y populosa ciudad francesa de Nancy, donde le fué propicia la suerte hasta el punto de permitirle poder retirarse a esta su ciudad natal en la plenitud de su vida todavía. Aquí cultivó sus relaciones y en el manejo de sus intereses no permaneció ocioso, habiendo prestado siempre su apoyo a cuantas empresas locales que con carácter patriótico o lucrativo se han creado. Desde su fundación fué accionista de la sociedad «Ferrocaril de Sóller», habiendo merecido ya desde su origen, por su cooperación y entusiasmo, ser elegido vocal de su Junta de Gobierno, cuyo cargo ha venido ejerciendo hasta el presente, lo mismo que el de Vocal de la entidad «Sindicato de Riegos». Fué confortado su espíritu con los Santos Sacramentos de la Iglesia y la Bendición Apostólica. Anoche verificóse la conducción del cadáver al Cementerio con toda solemnidad, previo el rezo del rosario de cuerpo presente, y esta mañana se ha celebrado en la Parroquia suntuoso funeral en sufragio del alma del finado, con asistencia en el primero de los referidos actos de la Comunidad parroquial con cruz alzada y las Juntas Directivas de las dos nombradas sociedades, y en ambos de una numerosísima concurrencia. Sobre el féretro fueron depositadas dos preciosas coronas, ambas con expresivas dedicatorias. Enviamos a los familiares del finado la expresión de nuestra profunda condolencia y con ellos pedimos a Dios conceda a su alma la gloria eterna.

Vida Religiosa

Se celebró el domingo último en la Parroquia fiesta en honor de Santa Catalina Tomás. Predicó en la Misa mayor el Reverendo Padre Francisco Oliver, Filipense. Al anochecer, después del rosario, se practicó un devoto ejercicio en honor de la Santa mallorquina festejada, en el que pronunció adecuado sermón el Vicario Reverendo D. Jerónimo Pons.

En la iglesia del ex-convento de San Francisco se celebró el martes la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles, consistente en Oficio solemne, que dió principio a las diez, con sermón por el Rdo. P. Juan Amengual, Misionero de los Sagrados Corazones.

Sentimos singular complacencia en poder comunicar hoy a nuestros lectores que la noticia que sólo a título de información adelantamos en esta misma sección del anterior número, referente a algunos nombramientos eclesiásticos, ha sido oficialmente confirmada. El Excmo. y Rdo. Arzobispo-Obispo de esta diócesis ha tenido a bien nombrar, como dijimos, a D. Juan Sueca Miralles, que ejercía el cargo de Capellán de Biniraix, Vicario de esta parroquia; a D. José Morey Vicens, capellán de Biniraix, y a D. Bernardo Pujol Barceló, auxiliar de la parroquia de Deyá. Reiteramos, pues, a estos señores y familiares respectivos, nuestra cordial enhorabuena.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 7.—A las siete y media, Misa de Comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cinco, ejercicio consagrado al Divino Niño. Lunes, día 8.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada.

SUSCRIPCIÓN

abierta en el «Foment de Cultura de la Dona» para realizar un préstamo de 150 títulos a 250 ptas., para construir su edificio social.

	Pesetas
Srta. María Mayol Colom	250
» Catalina Marqués Coll.	250
D. ^a María Marqués Vda. de Frontera	250
» María Riutort, Vda. de Benassar	250
Srta. Rosa Bennasar Riutort	250
» Antonia Bernat Frontera	250
» Isabel Coll Pascual	250
D. ^a Antonia Morell de Alcover	250
» Catalina Puig de Alcover	250
» Catalina Marqués de Mayol	250
» Catalina Mayol de Marqués	250
D. Bernardo Marqués Rullán	250
» Jaime Torrens Calafat	250
» Andrés Torrens Pastor	250
Srta. Ana Puig Morell	250
» Isabel Puig Morell	250
» María Morell Coll	250
(Continuará.) Total	4.250

COMUNICADO

El Comité Provincial del Sindicato Nacional de Empleados técnicos de Correos nos ha enviado, para su publicación, la siguiente nota: «Cuando la opinión republicana vibra alarmada ante el peligro más o menos hipotético de una reacción, el personal de Correos experimenta en lo más vivo de su ser los primeros ensayos reales de la reacción. La despierta conciencia democrática que llevó a los funcionarios postales a luchar contra la dinastía oprosera, acusó el peligro de la permanencia en los cargos de mando de la jefatura monárquica. Su alarma llegó a la más alta jerarquía postal y la réplica fué una orden ministerial que restaura las antiguas jerarquías, las mismas bajo cuyo mando fueron posibles los mayores atentados a la dignidad ciudadana, violando e interceptando la correspondencia. Elevamos razonada queja y la réplica ha sido un Reglamento de sanciones netamente fascista y medieval que deja a los funcionarios al arbitrio de una jefatura despótica, que declara obligatoria entre sus compañeros la delación por faltas privadas, y castiga con la separación «las faltas de orden privado que trasciendan con perjuicio del buen concepto público del funcionario». ¿Qué significa esto? La medida del concepto público, la da la opinión de los caciques de los atrassados villorrios españoles, y sabido es de todos cuán fácil es recoger pliegos de firmas que inicien un expediente que el ministro cierra con su fallo. ¿Hay motivos para esperar que los ministros, políticos en relación estrecha con los cacicatos rurales, fallen en justicia, cuando ha demostrado la experiencia como han codiciado siempre el tener a su arbitrio el pan de los funcionarios postales sobre todo en vísperas de elecciones? Es inesplicable el trato que reciben de los hombres de la República unos funcionarios que, en alguna ocasión, tuvieron verbales testimonios y reconocimiento de su limpio historial republicano y de una fe inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la democracia. Firmas: Por el Sindicato de Técnicos, Mariano Cilleros, Anastasia Velasco y Pilar Touceda (Por los Auxiliares Femeninos). Por el Sindicato de Carteros Urbanos: Miguel Caballero y Sixto Aguilera. Por el Sindicato de Subalternos: F. Calvo y D. Eusebio. Por el Sindicato de Carteros rurales, Bermúdez.»

Se ha extraviado

un perro bull-dog francés, negro con una mancha blanca en el pecho. Atiende por «Moritz». Se gratificará su devolución. A quien pueda fallitar noticias del mismo agradecerá la atención el propleitario, D. Gabriel Mayol, Médico.—San Bartolomé 26.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

Con motivo de conmemorarse el primer aniversario de la fundación de la «Unión de Derechas», el viernes día 29 por la tarde se celebró en dicha sociedad un acto en el que diferentes oradores divulgaron sus ideales. Entre los oradores hablaron Leonor Maldonado, Conchita Colomer y Eugenia Adalid propagandistas valencianas pertenecientes a la Acción Cívica de la Mujer, de aquella población.

Habiéndose presentado un conflicto en el ramo de Industrias del cemento, ha intervenido el jurado mixto, habiendo conseguido conjurarle, estableciendo mejoras de índole moral y abrir una información para establecer salarios equitativos.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial ha acordado autorizar a los Directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que, procurando no queden desatendidos los servicios, puedan conceder a todo el personal subalterno a ellos afecto ocho días de licencia.

También ha acordado dicha Comisión dar un voto de gracias a la Sociedad Autobuses Populares S. A. por haber puesto a disposición del Director de la Casa de Misericordia uno de los coches de la misma a fin de que las niñas acogidas en aquel Establecimiento puedan salir al campo una vez a la semana.

Con motivo de haber ofrecido a Su Santidad el Papa, su valiosa Colección de Xilografías, la antigua Imprenta y Librería Guasp, ha recibido el siguiente documento, que traducimos del italiano:

«Imo. Señor:

Tengo el gusto de comunicarle que el Santo Padre ha acogido con agrado el obsequio que ha querido ofrecerle de la «Colección de 1.440 Xilografías»

Su Santidad, al agradecerle el obsequio y el devoto afecto que lo ha inspirado, le concede de corazón, como auspicio de celestes favores, la Bendición Apostólica.

Aprovecho gustosamente la oportunidad para ofrecerme con sentimientos de profunda estima, de V. S., devotísimo en el Señor. — E. Card. Pacelli. — Imo. Sr. Director de la Imprenta y Librería Guasp — Palma de Mallorca».

El Gobernador accidental, señor Martínez Sevilla, manifestó el viernes de la pasada semana a los periodistas que había recibido del señor Gobernador Civil de Tarragona el siguiente telegrama:

«Haciéndome cargo de las necesidades de esa he dispuesto que saigan en el correo de hoy miércoles 800 sacos de harina».

Con esa pequeña partida, dijo el señor Martínez, creo podrán ser atendidas las gestiones para conseguir nuevos envíos.

El domingo último desfilaron por los salones del Instituto de segunda enseñanza más de dos mil personas de todas las clases sociales, ávidas de conocer la Exposición de las obras económicas, benéficas y culturales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los elogios del público fueron sinceros y unánimes, teniendo que multiplicarse el personal de la Caja para dar las debidas explicaciones.

Fueron varios los pueblos de la isla que destacaron comisiones nutridísimas; y, por el entusiasmo que sacaron de la visita, es de presumir que sean muchos más los habitan-

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

tes de los pueblos que desfilen por la Exposición.

Esta permanecerá abierta hasta el 31 del presente mes de Agosto, y la entrada es gratuita.

El Orfeón «Armonía», de Ciudadela, que desde hace varios días se encuentra en esta ciudad, el domingo, a las doce, pasó a cumplimentar al señor Alcalde.

Acompañan a dicha masa coral su Presidente don Sebastián Pons y los miembros de su Junta Directiva don Rafael Ferrer y don José Capellá.

Bajo la batuta de su experto Director don Antonio Villalonga, dió un concierto en la plaza de Cort, interpretando con gran ajuste algunas piezas de su repertorio, siendo aplaudidos por el numeroso público que se estacionó en la plaza de Cort.

Por ausencia del señor Alcalde fueron recibidos en el Ayuntamiento, por el Maestro de Ceremonias, señor Mulet, el cual les dió la bienvenida en nombre de la Corporación y les entregó un donativo en metálico para los fondos de la entidad.

Durante el domingo realizaron vuelos sobre nuestra isla los hidroaviones militares españoles Dornier números 26 y 32, que despegaron de frente a los hangares que fueron de la Aero Marítima, donde habían amarrado a su llegada de los Alcázares.

Se elevaron por la mañana y regresaron al anochecer.

Pilotaba el hidro número «26» el teniente Kirguia, y el número «32» el teniente del Valle.

Vino como turista el comandante señor Legorbujo, ayudante del Presidente de la República.

Los demás tripulantes eran los aviadores señores Negron, Bost, Ruiz y Miguel.

El lunes por la mañana, a las diez, salieron los hidros para Valencia, de paso para Denia y los Alcázares.

El martes por la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación para tratar del proyecto presentado por el empresario del Teatro Principal, relativo a la realización de diferentes obras en dicho coliseo, con objeto de conseguir una mayor capacidad. Dicho proyecto, original del ingeniero don Antonio Parietti y del arquitecto don Carlos Garau, consiste en suprimir los palcos del segundo y del tercer pisos, para convertirlos

en gradería, ganando terreno para otras dependencias interiores.

Este proyecto se ha discutido públicamente en la prensa, llamándose la atención de los concejales por si pudieran desaparecer las condiciones acústicas excelentes que tiene dicho teatro.

Se discutió ampliamente este proyecto, habiéndose nuevamente reunido por la tarde la corporación para tomar una resolución definitiva. Parece ser que se aceptará dicho proyecto.

En la noche del martes salió para Barcelona la compañía de comedias de Anita Tormo, que con tanto éxito ha venido actuando en el «Luna Park».

La citada compañía—que va a hacer intensa temporada por provincias—estrenó, hace pocos días, una producción de nuestro estimado colaborador don José M.^a Tous y Maroto, titulada «Luisa Clara», y la ha incluido en su repertorio.

Del mismo modo ha incluido también, una obra de otro de nuestros colaboradores que se había estrenado ya en el Teatro Principal: «El placer del sacrificio», de Manuel Andreu Fontirrolg.

La Puebla

El día 24 de los corrientes tuvo lugar en esta villa la inauguración del servicio público de abastecimiento de aguas potables.

Este servicio de canalización y abastecimiento de aguas potables, es el triunfo de la voluntad de un Ayuntamiento que vela por el bienestar de su pueblo, es la realización de los más puros y nobles ideales de un Alcalde-Médico que lucha con entusiasmo para defender la salud pública, es la consagración de la institución «Explotaciones Hidráulicas, S. A.», nacida recientemente y que se ha revelado intensamente por tres cualidades: formalidad, pericia, actividad.

Una mes ha transcurrido solamente desde que la referida Sociedad inició los trabajos para la terminación de la esbelta «Torre de aguas», sólida y atrevida al mismo tiempo, en la que descansa un depósito de 28 mil litros de agua, a más de veinte metros de altura.

El sábado 16 de Julio empezó la apertura de zanjas para colocar la tubería, desde la «Torre» hasta la Plaza mayor, o sean unos setecientos metros de longitud.

En tres días quedó terminada esta operación: una actividad nunca superada, y en la noche del 22, a las primeras horas de la ma-

drugada, comenzaron a manar las maravillosas fuentes que se han construido en la referida Plaza.

No es raro, pues, que los poblenses se muestren satisfechos y se sientan orgullosos de tal obra.

Nosotros les felicitamos con entusiasmo.

Petra

Se ha recibido, en la Escuela Graduada de ésta, una biblioteca de cerca 100 volúmenes, de las Misiones Pedagógicas.

Las obras están divididas en dos grupos para menores de 15 años y para mayores de 15 años.

La nueva biblioteca, a la que se agregarán los libros con que ya contaba la Escuela, será abierta al público al recomenzarse el nuevo curso escolar.

Ciudadela

Las obras proyectadas para mejorar nuestro puerto es uno de los asuntos que ha tratado con más cariño el diputado señor Canet y la reforma se halla en vías de pronta solución.

Desde luego hay que distinguir el dragado y las obras del puerto. Las obras de dragado se harán por administración y destino, y es casi seguro que dentro del mes de Agosto la draga, que se halla en Palma, pasará a Ciudadela y empezarán los trabajos de limpieza, obra importantísima y de suma necesidad.

En cuanto al ensanche se da por seguro que de estar hecho el presupuesto de gastos las obras hubieran entrado en el repertorio reciente. De todos modos, para evitar la confección de un nuevo proyecto y nuevas dilaciones, el Gobierno tiene acordado hacer también por administración y destino el desmonte de una faja de diez metros, comprendida desde el varadero hasta el taller del maestro Jaime, como ensayo y, según sea el resultado, vendrá luego el presupuesto de gastos y la aprobación del mismo. El comienzo de las mejoras, que tanto desea Ciudadela.

No era extraño, que antes de finalizar el año empezaran también dichas obras.

SE VENDE

la casa y cochera de Ca's Seregante, situada en la calle de Cetre, compuesta de planta baja y dos pisos.

Para informes: D. José Forteza, calle de Mar n.º 7.



RABASA ZELIA
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Exposición
 El domingo último desfilaron por los pasillos del Instituto de 2.^a Enseñanza más de dos mil personas de todas las clases sociales, ávidas de conocer la Exposición de las obras económicas, benéficas y culturales de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».
 Los elogios del público fueron sinceros y unánimes, teniendo que multiplicarse

el personal de la Caja para dar las debidas explicaciones.
 Fueron varios los pueblos de la Isla que destacaron comisiones nutridísimas; y, por el entusiasmo que sacaron de la visita, es de presumir que sean muchos más los habitantes de los pueblos que desfilen por la Exposición.
 Esta permanecerá abierta hasta el 31 del presente mes de Agosto, y la entrada es gratuita.

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

A precios baratísimos

Participa al público en general, el dueño de la **Cestería Borne**, que los que quieren comprar sillería de mimbre, de junco, de médula, cestos de todas clases y tamaños, se dirijan a este establecimiento.
 En él encontrarán siempre lo que deseen y para escoger se les facilitará el catálogo correspondiente.

Cestería Borne de Juan Vidal SÓLLER

Se vende

una casa con jardín y huerto denominada **Ca'n Cera**, situada en la Via del 14 de Abril, n.º 15.
 Para informes dirigirse en Sóller, a don Miguel Colom, Mar 77, y en Palma, a su dueño D. Juan Agulló, calle de San Francisco.

XUT Semanario humorístico de fútbol venta: San Bartolomé, 17

UNIÓN CINEMA

Siempre mejora sus programas

Desde hoy hasta el día 15 de este mes se proyectarán las siguientes cintas:

Sábado y domingo:
BOTE EN BOTE por **LAUREL y HARDY**
 graciosísima parodia de EL PRESIDIO. Totalmente hablada en español

ENTRE CASADOS por **ADOLPH MENJOU y LEYLA HYAMS**
 Un apasionante drama del adulterio.

Martes próximo:
EL PELIGRO DE LA INOCENCIA por **LAURA LA PLANTE**

DESENGAÑO por **NORMAN KERRY**

Miércoles y jueves:
ESTUDIANTE por **RAMON NOVARRO**
 Comedia impregnada de la dulce melancolía de la vida juvenil del estudiante que nos recuerda a todos dulcemente el pasado.

QUE ME MOJO! por **CHARLEY CHASSE**
 sábado, día 15:
EL EXITO DE LOS EXITOS
 primer estreno de la sublime creación de **CONSTANCE BENNETT**

NACIDA PARA AMAR



Fruits & Primeurs du Roussillon

Ancienne Maison **B. BERGÈ-COLL**
 FONDÉE EN 1901
21 Avenue Grande Bretagne Perpignan

René PARÈS, Successeur

Téléphones: Jour: 454 Nuit: 1371
 Télégrammes: BERGÈ, Perpignan

SPÉCIALITÉS: Artichauts, Cerises, Tomates, Abricots, Pêches.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
 Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.

¡Madres! evitad a vuestros hijos el **raquitismo.**
 La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Academia de Medicina.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
 61, Cours Julien, 61

MARSEILLE

Télégrammes: **RIPOLL - MARSEILLE**

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

UNION et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**
 318, Cours Saleya
 Téléphone 42-28
 Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**
 1 bis Marché Forville
 Téléphone 20 - 57
 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos,

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION
DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPEDI

de la

Llengua Catalana

AMB A CORRESPONDENCIA CASTELANA

Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d'En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptes. en la
libreria de J. Marqués Arbona, San Barto-
lomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE
FRANÇOIS MAS
 Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien
MARSEILLE
 Télégrammes: PACOMAS
 TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{IA}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

RAFAEL MORA

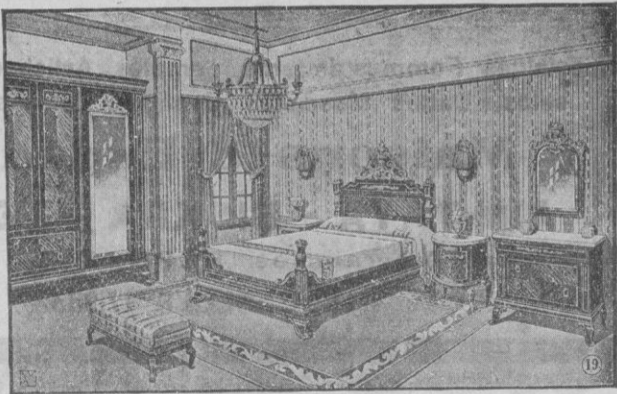
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

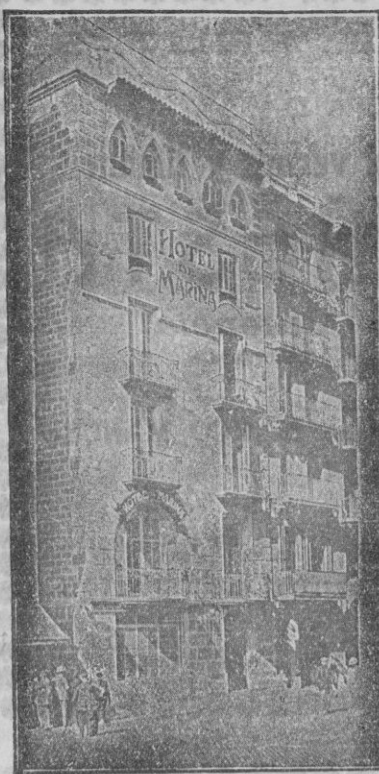
VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C Bx.4365



HOTEL RESTAURANT

DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
 CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos
 Toda clase de maquinaria industrial
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena y reparaciones en general.

CALLE NOGUERÁ, 8-10—SOLLER

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL (Castellón)**

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.
Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION

**EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS**

BARTHÉLEMY MIRO

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Specialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
CERBERE
CETTE
PORT-BOU
VALENCIA

CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr. Orles
FRANCIA

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arhona.